

**ESCRIBEN: SANTIAGO CAFIERO Y NAHUEL SOSA JUAN MANZUR
AGUSTÍN D'ATTELLIS CARLOS HELLER NICOLÁS TROTTA JORGE ARGÜELLO**

LE MONDE

el dipló, una voz clara en medio del ruido
octubre 2019

diplomatique

Capital Intelectual S.A.
Paraguay 1535 (1061)
Buenos Aires, Argentina
Publicación mensual
Año XXI, N° 244
Precio del ejemplar: \$120
En Uruguay: 100 pesos

www.eldiplo.org



EL PAÍS QUE TIENE EN LA CABEZA

Los protagonistas del nuevo tiempo político analizan los grandes desafíos de la Argentina.

Dossier

**VICTORIA DONDA "CHINO" NAVARRO LUANA VOLNOVICH LUCILA DE PONTI
DANIEL ARROYO DANIEL FILMUS DORA BARRANCOS ALEJANDRO GRIMSON**

La ESMA de Alberto

por José Natanson

Si los resultados de las PASO se confirman en octubre, Alberto Fernández asumirá el poder en un contexto de fuertes restricciones económicas. La más importante es la que deriva del peso de la deuda, que supera el 100 por ciento del PBI, del cual el 60 por ciento está nominado en dólares, con un calendario de pagos explosivo. Por eso la primera tarea del nuevo gobierno será encarar una renegociación con el FMI que le permita ahorrar recursos en el corto plazo mientras impulsa una reactivación. Y en este sentido sería ideal un acuerdo entre el macrismo que se va y el peronismo que llega, que fuentes de ambos bandos consideran posible, para llevar cuanto antes una propuesta al Fondo y los acreedores.

La renegociación será a la vez más sencilla y más compleja que el antecedente más cercano, la reestructuración que llevó adelante Néstor Kirchner en 2005: más sencilla porque en este caso se trata de una veintena de bonos de los cuales la mayoría no han caído aún en default (contra 152 bonos en seis monedas bajo ocho legislaciones en aquel momento), y más compleja porque, al no haberse declarado una cesación de pagos total como en 2002, que en los hechos funcionó como un período de gracia, el calendario sigue rigiendo (1). Alberto tendrá que seguir pagando mientras negocia.

Pero además el nuevo gobierno asume en un contexto global en el que el super boom de los *commodities*, cuya curva ascendente acompañó matemáticamente el fortalecimiento del primer kirchnerismo, ha quedado atrás: hoy la tonelada de soja se sitúa alrededor de los 300 dólares, más o menos la mitad de su cotización máxima, y dada la desaceleración del ritmo de crecimiento chino nada indica que vaya a recuperarse. Como escribió Claudio Scaletta (2), el nesterismo fue resultado de una situación excepcional que permitió conciliar los míticos superávits gemelos (comercial y fiscal) con un tipo de cambio alto y una inflación baja, variables que resultarán muy difíciles de ecualizar en la actualidad. A diferencia de Néstor, Alberto va a tener que elegir.

A este estrecho margen de maniobra económica hay que sumar la demanda social reprimida. Importantes segmentos de la sociedad vienen esperando con paciencia de santa madre un cambio de gobierno que ponga fin a la penuria macrista y comience a dar respuestas: sindicatos industriales golpeados por la crisis, movimientos sociales cuyas bases sufren la pobreza y aún el hambre, clases medias afectadas por la baja del salario y los aumentos de tarifas, nuevos y viejos desocupados... son tantas las necesidades acumuladas durante estos cuatro años que parece difícil que el nuevo gobierno pueda satisfacerlas a todas al mismo tiempo.

Alberto lo sabe, y por eso despliega la que quizás sea la campaña más anti-demagógica de la his-

toria política argentina, programáticamente espartana y casi desprovista de promesas de corto plazo. Y por eso también anunció su voluntad de convocar a un pacto social entre los diferentes sectores –es decir entre las diferentes demandas– que contribuya a moderar las expectativas y ordenar salarios y precios para evitar el caos macroeconómico mientras consolida una perspectiva de salida conjunta de la crisis.

Para avanzar en este camino será necesario construir una amplia coalición con base en el peronismo, objetivo más fácil de enunciar que de concretar. El peronismo realmente existente, en efecto, está compuesto por un conjunto de actores diversos: los intendentes del conurbano, los gremios de las ramas industriales, los sindicatos estatales, las organizaciones sociales, el movimiento político-cultural kirchnerista, el mundo intelectual de las universidades públicas, el Conicet y las empresas culturales (eso que Ernesto Semán llama la “CGT de la clase media”), y por supuesto los gobernadores, que no son masa uniforme sino una multiplicidad de protagonistas empoderados y obligados a lidiar con realidades diversas: a partir de diciembre, por ejemplo, Gustavo Melella gobernará Tierra del Fuego, una provincia con una población de 150 mil habitantes en el Sur del mundo, y Omar Perotti Santa Fe, que en población, territorio y PBI equivale más o menos a Uruguay.

Cómo leer este número

La edición que el lector tiene en sus manos rompe con el estilo habitual de *Le Monde diplomatique*. En lugar de un *dossier* nacional integrado por tres o cuatro artículos largos que buscan abordar un mismo tema desde ángulos complementarios, escritos por académicos, periodistas y especialistas, elegimos convocar a algunos de los principales colaboradores de Alberto Fernández y a figuras relevantes del Frente de Todos. Salvo un milagro, todo indica que el peronismo se impondrá cómodamente en las elecciones del 27 de octubre y que recuperará el poder tras el paréntesis macrista. Los autores del *dossier*, ilustrado con collages del artista Federico Hurtado, probablemente desempeñen cargos de relevancia en la próxima administración, aunque por supuesto no podemos saberlo hasta que no se haya consumado el triunfo y decidido el gabinete. Por eso las páginas que siguen no deben leerse como un programa de gobierno ni como un análisis área por área. La convocatoria fue amplia pero inevitablemente arbitraria: un llamado a un conjunto de legisladores, dirigentes sociales y académicos que orbitan en la amplia galaxia peronista a pensar los grandes problemas que habrá que enfrentar a partir de diciembre.

Coincidentes en muchos aspectos, las demandas pueden resultar también divergentes, tal como demuestra el ejemplo urgente de las retenciones. Tras la última devaluación y dada la insólita decisión del gobierno de Macri de no establecer un porcentaje sino una suma fija, las retenciones se fueron diluyendo. Apenas asuma el nuevo gobierno, algunos de los integrantes de la coalición albertista –los sindicatos docentes que exigen una recomposición salarial, los intendentes del conurbano que necesitan un refuerzo de la ayuda social y un veloz despliegue de obra pública como mecanismo de contención– reclamarán un fortalecimiento financiero del Estado nacional. Su supervivencia inmediata depende de un Estado robusto que atienda sus demandas. Y ocurre que en un contexto de recesión, inflación y alta presión impositiva, las retenciones constituyen casi la única fuente de recaudación efectiva, rápida y socialmente inocua. Al mismo tiempo, sin embargo, Alberto ha manifestado su decisión de reconstruir la relación del peronismo con la región centro del país, visitó Córdoba en más oportunidades que cualquier otra provincia y viene trabajando en la construcción de una alianza con los gobernadores sojeros. ¿Cómo compaginar la necesidad de fortalecer la presencia del Estado en los castigados conurbanos con la previsible resistencia de la zona núcleo y sus representantes? ¿Podrá el nuevo gobierno, como escriben Santiago Cafiero y Nahuel Sosa en esta edición de *el Dipló*, convencer a los pocos sectores que no han sido arrasados por la macroeconomía macrista de que es necesario que todos cedan algo, que acepten retroceder un paso para luego avanzar dos?

Para lograrlo hará falta una enorme capacidad de conciliación, altas dosis de imaginación política y mucha paciencia. Para recurrir a la imagen fundacional del albertismo, va a ser necesario tomarse miles de cafés con miles de interlocutores distintos. Y recuperar a los operadores, esos viejos zorros de la política que la socióloga Mariana Gené retrata en su notable libro *La rosca política* (3). Desde las sombras, los operadores –dice Gené– cultivan una serie de valores (la discreción, el diálogo entre adversarios, la capacidad de cerrar pactos inconfesables) alejados del ideal del dirigente telegénico, que sin embargo les habilitan un manejo de la política en minúsculas que resulta esencial para que la política en mayúsculas, la de los horizontes, las utopías y las grandes transformaciones, se convierta en realidad.

Pero quizás tampoco alcance. Frente a la probable dificultad para exhibir avances socioeconómicos de corto plazo, incluso un acuerdo multisectorial que garantice la gobernabilidad política y la paz social puede resultar insuficiente y el gobierno deba apelar también a otros recursos, menos concretos pero no menos decisivos. Ocu-

Staff

Director: José Natanson**Redacción**Pablo Stancanelli (editor)
Creusa Muñoz (editora)
Luciana Garbarino
Nuria Sol Vega
Fermín Gdansky Orgambide (pasante)**Secretaría**Patricia Orfila
secretaria@eldiplo.org**Corrección**

Alfredo Cortés

DiagramaciónAriana Jenik
Cristina Melo**Colaboradores locales**Jorge Argüello
Daniel Arroyo
Dora Barrancos
Santiago Cafiero
Nazaret Castro
Julián Chiappa
Agustín D'Attellis
Lucila De Ponti
Victoria Donda
Marcelo Falak
Daniel Filmus
Alejandro Grimson
Carlos Heller
Carolina Keve
Federico Lorenz
Juan Manzur
Leandro Morgenfeld
Fernando "Chino" Navarro
Bárbara Schijman
Nahuel Sosa
Nicolás Trotta
Marta Vassallo
Luana Volnovich**Ilustrador**

Gustavo Cimadoro

TraductoresVictoria Cozzo
Magalí del Hoyo
Georgina Fraser
Teresa Garufi
Aldo Giacometti
Víctor Goldstein
Patricia Minarrieta Pérez
Gustavo Recalde
María Julia Zapparart**Diseño original**

Javier Vera Ocampo

PublicidadMaia Sona
publicidad@eldiplo.orgLa circulación de
Le Monde diplomatique,
edición Cono Sur, del mes
de septiembre de 2019 fue
de 25.700 ejemplares.**Capital intelectual S.A.****Le Monde diplomatique (París)****Fundador:** Hubert Beuve-Méry
Presidente del Directorio y
Director de la Redacción: Serge Halimi
Jefe de Redacción: Benoît Bréville
1-3 rue Stephen-Pichon, 75013 París
Tél.: (331) 53 94 96 21
Fax: (331) 53 94 96 26
Mail: secretariat@monde-diplomatique.fr
Internet: www.monde-diplomatique.fr

Editorial

re que, aunque las últimas elecciones confirmaron medio siglo de evidencia sociológica acerca de la relevancia de la economía en el voto, los políticos disponen de otros mecanismos de construcción de legitimidad, que no compensan el peso de la economía pero pueden complementarlo.

Dos ejemplos ayudan a explicar esta idea.

Lula asumió el poder en enero de 2003 con una economía en recesión, alto desempleo e inflación, y cumplió la promesa ortodoxa que había formulado durante la campaña designando a dos neoliberales puros en el Ministerio de Hacienda y el Banco Central. Es cierto que el PBI, empujado por el aumento del precio de los *commodities*, comenzó a recuperarse, y también es cierto que Lula no creó pero sí expandió enormemente una serie de programas sociales que más tarde se fusionarían en el Bolsa Familia. Pero también es verdad que todo esto demoró un tiempo y que mientras tanto el líder del PT fue ensanchando sus niveles de popularidad como resultado de la revolución simbólica que supuso la llegada al poder de un obrero metalúrgico nacido en el *sertão* y de una serie de políticas de baja exigencia presupuestaria pero fuerte carga de reconocimiento hacia los derechos de los negros, los pobres, los indígenas y los favelados, como los programas de becas, el establecimiento de cupos étnicos en universidades y organismos estatales, la creación de la Secretaría de la Mujer y la sanción de una batería de leyes anti-discriminatorias. Esta estrategia le permitió a Lula forjar una relación directa con los sectores más pobres, en particular del Nordeste, que se mantiene hasta hoy, aunque al costo de una desmovilización de las bases del PT que se hizo evidente cuando el Congreso desplazó del poder a Dilma Rousseff sin que volara una mosca.

El segundo ejemplo es el de México. Con una economía atada a Estados Unidos por un tratado de libre comercio que decidió no denunciar, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) despliega una gestión ortodoxa que no ha conseguido grandes proezas; de hecho, se prevé que este año cierre con una caída del PBI y un aumento del desempleo. Tampoco ha conseguido avances importantes en materia de narcotráfico y migración, los otros grandes problemas que asolan al país. Los programas sociales focalizados en grupos vulnerables –mujeres, jóvenes, viejos, indígenas– constituyen más bien un refuerzo de políticas preexistentes que un cambio radical de modelo socioeconómico. Y sin embargo, con más del 70 por ciento de imagen positiva, es el presidente más popular de la región: AMLO no usa el avión oficial y viaja en vuelos de línea, se redujo el salario a la mitad, les quitó las pensiones a los ex presidentes, impulsa una ley para eliminar los fueros y transformó Los Pinos, la histórica residencia presidencial, en un centro cultural abierto a la sociedad con nombre de ecos

kirchneristas: “Los Pinos para todos”. Las conferencias de prensa que ofrece todos los días puntualmente a las siete, conocidas como “las mañaneras”, le permiten desplegar un carisma asentado en un habla popular, desbordante de giros y expresiones de la calle. El estilo de AMLO brilla en un país oligarquizado cuyos últimos presidentes surgieron todos de una elite cerrada y excluyente.

Por supuesto, no se trata de copiar experiencias sino de encontrar caminos propios de construcción de legitimidad. Típico porteño universitario, hijo de un juez y criado en Villa del Parque, Alberto no puede jugar la carta de la identificación popular, carta que, por otra parte, difícilmente resulte efectiva en una sociedad que se autodefine mayoritariamente de clase media. Pero puede explorar otras opciones: Pepe Mujica, por ejemplo, aprobó la legalización definitiva del aborto y se convirtió en un referente global con la ley de producción estatal de cannabis. En un país como Argentina, al que le sobran problemas, existen miles de oportunidades en materia de diversidad, derechos de las mujeres, federalismo efectivo, reconocimiento de derechos, cultura, higiene institucional... Sin ir más lejos, el propio Néstor Kirchner produjo, en el comienzo de su mandato, una serie de transformaciones tan significativas como la recuperación económica, de las cuales las más recordadas seguramente sean el recambio de la Corte Suprema menemista y la política de derechos humanos simbolizada en la recuperación de la ESMA.

Concluamos. Alberto Fernández asumirá el desafío más difícil de su larga vida política en un contexto complicadísimo, que le exigirá encarar simultáneamente una serie de objetivos: encender la economía, contener el drama social, reordenar las variables macro, construir una coalición de gobierno y comenzar a pensar –por fin– en algo parecido a un plan de desarrollo. Para ello necesitará revalidar en el cruel día a día de la gestión el fuerte respaldo popular que seguramente derivará del voto en octubre, ir construyendo un “plus simbólico” que le permita consolidarse en el poder y agrandar su figura mientras la economía se reanima y la sociedad comienza a salir del pozo. ■

1 Christian Gogliormella, Estanislao Malic, “La deuda pública en Argentina: un análisis del canje del año 2005”, *Estudios de Economía Política y Sistema Mundial*, Documento del CCC.

2 “Las razones del fracaso”, *Le Monde diplomatique*, edición Cono Sur, N° 243, septiembre de 2019.

3 *La rosca política. El oficio de los armadores delante y detrás de escena (o el discreto encanto del toma y daca)*, Siglo XXI Editores, 2019

El acuerdo social, uno de los ejes de la campaña del Frente de Todos, no implica llegar a una posición única ni intentar síntesis imposibles sino contemplar las heterogeneidades y los nuevos emergentes: transformar las minorías dispersas en una mayoría diversa.

Tras el fracaso de Macri, la necesidad de diálogo entre diferentes sectores

Un nuevo acuerdo social

por Santiago Cafiero* y Nahuel Sosa**



Federico Hurtado, *Neo-levas*, 2018 (Instagram: @federicohurtado2017/Facebook: Federico Hurtado)

Hablar de acuerdo social implica, inevitablemente, asumir una posición política situada y un compromiso hacia el futuro. En un acuerdo, todas las partes ceden algo y cada quien lo hace con el convencimiento de que así se potenciará un resultado, un proyecto que sólo es posible en comunión. En cierto sentido, consiste en aceptar retroceder un paso para luego avanzar dos. Se cede para aportar al interés común de las partes, a un interés colectivo. Se trata de un acto simultáneo que enlaza a las partes como eslabones de una cadena.

Su verdadera potencia radica en la práctica concreta, en la esfera de la realización material. *Pacta sunt servanda*, decían los romanos: lo pactado obliga. Si un acuerdo no se cumple, pierde su esencia. Si aquello que le dio origen no se realiza, su razón de ser desaparece. Ese incumplimiento se puede producir por razones de fuerza extrema, por hechos fortuitos o por decisión de una de las partes. Pero si sucede esto último de manera sistemática, y sobre todo si la parte involucrada es la que tiene una responsabilidad mayor, ya no podemos hablar de un incumplimiento o de la ruptura circunstancial de un acuerdo: empezamos a hablar de estafa.

¿Qué sucede cuando un presidente rompe cotidiana y deliberadamente todo lo que se había comprometido a hacer durante su mandato? Esto es lo que pasó en Argentina entre 2015 y 2019 con el gobierno de Cambiemos y el presidente Mauricio Macri. El gobierno rompió el acuerdo que tenía con todos los argentinos y las argentinas y defraudó al conjunto de una sociedad que, habiéndolo votado o no, esperaba un cambio que nunca llegó.

Si en 2015 el contrato electoral permitió que un partido distrital ascendiera meteóricamente, triunfara a nivel nacional y se transformara en una de las fuerzas políticas más importantes desde el regreso de la democracia, en los siguientes años ese contrato se hizo añicos. Ninguna sociedad puede vivir – ni sobrevivir – sin acuerdos mínimos. Por eso, ante un incumplimiento de semejante magnitud, la única solución viable en un sistema democrático es la construcción de nuevos acuerdos. Para salir de la crisis actual es imprescindible constituir un nuevo acuerdo social que transforme la frustración en esperanza. Y para eso hay que saber en qué radican los desacuerdos, que son siempre su contracara. Es aquí donde necesitamos poner atención.

No es posible un acuerdo en la Argentina de hoy que no contemple y contenga a los nuevos emergentes sociales, un acuerdo protagonizado por quienes sufrieron la insensibilidad de la élite depredadora que desplegó sus políticas desde diciembre de 2015 en adelante. Para dotar de contenido este desafío, hay que discutir sentidos, establecer prioridades, conocer a las partes. Pero, además, comprender el tiempo histórico y repensar paradigmas de análisis que ya no sirven para entender nuestro tiempo.

De minorías dispersas a mayorías diversas

“El hombre ha nacido libre, y sin embargo, vive en todas partes entre cadenas. El mismo que se considera amo no deja por eso de ser menos esclavo que los demás”, sentenciaba Jean-Jacques Rousseau desde las entrañas de la Revolución Francesa, en una de las obras políticas más importantes de nuestro tiempo: *El contrato social*.

Más de dos siglos después, la idea de contrato social sobrevuela los debates políticos. Y no es en absoluto ajena al contexto local: en la presentación de su libro *Sinceramente*, Cristina Fernández de Kirchner insistió con la propuesta de “construir un nuevo contrato social de ciudadanía responsable”. Algo ya ha-

bía anticipado durante su presentación en el Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), cuando llamó a armar un gran frente civil y patriótico con todos los sectores agredidos por las políticas económicas de Cambiemos y a disputar la noción de orden al gobierno de Mauricio Macri.

En esta línea, una de las principales razones por las que se conformó el binomio opositor Fernández-Fernández fue la necesidad de construir unidad no sólo para ganar, sino sobre todo para gobernar. Y en ese sentido es que se impone la tarea de elaborar un nuevo acuerdo social que pueda garantizar ambos objetivos.

Alberto Fernández expresa la necesidad histórica de múltiples sectores de la sociedad argentina de articular una respuesta al proceso político iniciado con la asunción de Mauricio Macri. Este colectivo contiene a una amplia pluralidad de identidades políticas, siendo la diversidad lo que marca su pulso. La candidatura misma de Alberto Fernández abre la posibilidad de ampliar los consensos y de generar renovadas narrativas de futuro.

Como todo proceso político, se inscribe en un contexto determinado. En este caso, caracterizado por la heterogeneidad. Esto significa que no existe una mayoría social uniforme y constante, configurada con base en procesos sociales estables, sino una serie de sectores a convocar; por eso, esta vez no se trata de construir una mayoría popular homogénea, sino de transformar minorías dispersas en nuevas mayorías.

Atravesamos una época de desapego a las tradiciones, en la que los individuos ya no se guían por las estructuras organizativas clásicas, sino que se mueven como sujetos flexibles, desterritorializados y en tránsito entre la virtualidad y la realidad. En las sociedades tradicionales, el pensamiento mágico y la religión brindaban ciertas seguridades frente a los riesgos. En las sociedades modernas, esa función la ejerce la ciencia. En cambio, en las sociedades postindustriales, ni el Estado ni la religión ni la ciencia son garantías de estabilidad. La globalización supuso además un fuerte proceso de individualización, un debilitamiento de los lazos colectivos y la erosión de estructuras primarias como la familia.

Zygmunt Bauman habla de la “modernidad líquida” para dar cuenta de este momento de la historia en el que realidades sólidas que antes podían proveer estabilidad, como el trabajo o el matrimonio, se desvanecen: el vértigo, la ansiedad, los compromisos pasajeros, la flexibilidad, la fluidez y la desenfrenada búsqueda de la satisfacción más inmediata son algunas de las características de esta etapa.

Las transformaciones en el funcionamiento del capitalismo son la base de estas nuevas subjetividades forjadas en la precariedad y la inseguridad. En ese sentido, es posible hablar de hipermodernidad: una aceleración de los tiempos, con individuos que portan demandas hiperfragmentadas, que se apilan en centros urbanos y que conviven cada vez más próximos aunque, paradójicamente, las distancias sociales se profundicen cada vez más, en una suerte de soledad en masa.

Estas transformaciones también implicaron una resignificación de la subjetividad, los deseos y las formas de concebir el mundo de los sujetos sociales. Las revoluciones en el campo de la tecnología y la informática, los desplazamientos en los modos de acumulación del capital y la globalización en tanto metarrelato de horizonte político e ideológico, son algunas de las claves que explican los cambios en la forma de percibir y autopercebirse.

Si vivimos en una sociedad de riesgo, con personas que luchan día a día contra esa incertidumbre estructural, entonces uno de los principales objetivos del acuerdo social será recuperar esa seguridad perdida a partir de la confianza, el cuidado y la predictibilidad. ¿Pero qué significa un acuerdo responsable, situado en este aquí y ahora? ¿Se limita acaso a restituir el orden vulnerado por una ceocracia que desestabilizó la vida de los argentinos y argentinas y sólo nos trajo incertidumbre y vértigo? ¿O, por el contrario, remite a un orden constituyente capaz de

dar vuelta la página de esta noche neoliberal, con una perspectiva renovada y transgresora? ¿Cómo tendrá en cuenta este acuerdo social a los nuevos emergentes, a los sujetos sociales que confrontan con las formas de desposesión actuales y resisten la precarización estructural de la vida?

Podríamos seguir enumerando preguntas y, posiblemente, las conclusiones a las que arribemos sean frágiles e inconsistentes. Básicamente porque es un concepto en disputa, cuyo resultado dependerá de la correlación de fuerzas dentro del bloque histórico popular y de cómo se desarrollen sus tensiones creativas.

También podríamos dejar de pensar en el acuerdo y concebir múltiples acuerdos, según una noción de pluralidad y multiplicidad distinta. En este caso, habría acuerdos que disputarían entre sí para ocupar la posición de el acuerdo. En el abanico de opciones de acuerdo, las alternativas serían muy diversas: conservadoras, reformistas, instituyentes, instituidas, transformadoras, tradicionales, incluyentes o excluyentes.

En este punto, se podría pensar en dos dimensiones: un acuerdo para ganar y uno para gobernar. Si asistimos a una época en la que las demandas de la

sociedad civil están hiperfragmentadas, entonces lo mejor sería que un proyecto popular pueda dar vía libre a lo que cada quien asuma como su propio acuerdo. De esta suma de acuerdos parciales debe formarse el acuerdo, pero no como un todo que sintetiza a las partes; no como una mayoría homogénea que sustituye lo específico. Se tratará, más bien, de demandas que deberán encontrar sus equivalentes en una alternativa plebeya que haga de la heterogeneidad su razón de ser.

La propuesta consiste en alcanzar un acuerdo social que contemple las subjetividades contemporáneas, que ponga a la individualidad en el centro de la escena para combatir al individualismo, que logre que el deseo y las formas de identificar el progreso individual no sean tabúes en un proyecto popular. ■

*Político (UBA), integrante del Grupo Callao y Agenda Argentina.

**Sociólogo (UBA), director del Centro de Pensamiento Génera e integrante de Agenda Argentina.

© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

Este artículo anticipa algunas ideas incluidas en un artículo del libro *Hablemos de ideas. Una nueva generación piensa cómo gobernar una Argentina que cambió*, compilado por los autores junto a Cecilia Gómez Miranda, que será publicado en breve por Siglo XXI editores.

EL ROL DE LAS PROVINCIAS A PARTIR DE DICIEMBRE

Un federalismo en serio

por Juan Manzur*

Como gobernador de Tucumán, una provincia del interior del norte argentino, comparto la visión que ya ha expresado en numerosas oportunidades Alberto Fernández acerca de su profunda convicción sobre cómo generar políticas públicas que pongan en marcha el efectivo rumbo de federalizar Argentina.

Así como el concepto de igualdad consiste básicamente en que el origen de una persona no debería marcar su destino, la noción profunda del federalismo es que las posibilidades del desarrollo personal, familiar y social no pueden depender del lugar en el que el individuo ha nacido. El Estado nacional se tiene que encargar de que el lugar donde un ciudadano nace sea aquel en el cual pueda encontrar las condiciones para poder desarrollarse con plenitud. Y esto expresa lo que se requiere en cada una de las regiones del país, de norte a sur y de oeste a este.

Esto implica un Estado que genere las condiciones necesarias para ello, un gobierno nacional que no sólo debe dejar de eludir a los gobiernos subnacionales, sino que tiene que verlos como las verdaderas primeras trincheras de los problemas, como los que se enfrentan cara a cara todos los días con la sociedad real, con los ciudadanos con rostro y nombre.

Por eso necesitamos un gobierno federal y un presidente que tome conciencia de esa situación y que actúe junto a las provincias. Y estoy convencido de que Alberto Fernández expresa cabalmente esa idea.

Hay que dejar de percibir las políticas que den cuenta del federalismo como una carga para verlas como el verdadero motor del desarrollo argentino. Estamos en un momento en el que tenemos que pensar urgentemente en construir un camino de desarrollo en el marco de las actividades y sistemas productivos de cada región, con sus diferencias y sus particularidades. Tenemos que trabajar para incrementar la productividad y brindar condiciones para la competitividad en pos del ingreso a los mercados internacionales, partiendo del concepto de que las regiones que ganan son las que exportan y se conectan con el mundo de modo dinámico.

Ese camino, en el contexto internacional actual, es el único posible para el logro de una efectiva inclusión social a través de la creación de empleo de calidad y de

la consolidación de cadenas productivas competitivas y dinámicas.

En sus 200 años de organización, el federalismo argentino ha representado un desafío mayúsculo, porque aún no se ha desarrollado de manera armónica en la distribución de su población y su industria, que se ha volcado preponderantemente hacia solo una parte del país, dado que la riqueza agroexportadora se concentra en una región y la riqueza hidrocarburífera en otra. El verdadero sentido del federalismo, entonces, es crear una conciencia de Nación que se estructure teniendo en cuenta las diferencias culturales, geográficas y de infraestructura.

En este sentido, creemos que la potencialidad de sistemas como Zicosur (la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur, mecanismo de integración económica, comercial y cultural que incluye a las provincias del centro y el norte argentino junto a estados de Brasil y departamentos de Brasil, Paraguay, Chile y Bolivia), que trabajan hacia el empoderamiento de los Estados subnacionales, como protagonistas de un concierto federal más amplio.

Hoy, como representantes de la oposición y del peronismo, estamos consustanciados con trabajar fuertemente en políticas productivas y económicas que contengan una visión federal real, no declarativa. Por ello suscribimos la idea de ir generando los consensos necesarios que vayan en esa dirección, acompañando políticamente y con especial énfasis la planificación del desarrollo del interior, que es la zona y la región productiva por excelencia y que, reitero, debe ser el motor para poner en marcha de nuevo a Argentina.

En esto creemos: en un país que produce y agrega valor a esa producción, un país que se diversifica y que exporta generando divisas, que cuida su mercado interno y por lo tanto a sus ciudadanos, y que genera trabajo. Estos son los consensos urgentes y necesarios que deben definirse entre la dirigencia política para marcar el rumbo del país que queremos. Y estos son los grandes desafíos de la primera etapa del gobierno de Alberto Fernández. ■

*Gobernador de Tucumán.

© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

La restricción externa jaquea nuevamente la economía. Para enfrentarla, el nuevo gobierno deberá atender cuestiones de corto plazo, como la renegociación de la deuda, mientras busca soluciones estructurales que permitan sortear este problema.

Restricciones y perspectivas de la economía pos macrista

Cómo salir del estancamiento

por Agustín D'Attellis*



Federico Hurtado, ¡No! No es lo que piensas, 2019 (Instagram: @federicohurtado2017/Facebook: Federico Hurtado)

Una vez más, la economía argentina se encuentra atravesando una crisis; y una vez más, la atención está puesta en el corto plazo. El desafío que enfrenta nuevamente nuestro país, con la expectativa puesta en un nuevo ciclo político, es el de romper esta lógica cortoplacista, que se ha convertido en causa y consecuencia a la vez de una sucesión de ciclos expansivos y contractivos, que aumentan su frecuencia a lo largo del tiempo, y condenan al estancamiento.

La característica de fondo que explica esta dinámica es la existencia de una estructura productiva desequilibrada, como identificó Marcelo Diamand a comienzos de la década del 70 (1). El desequilibrio se explica a partir de la convivencia

de un sector agropecuario, de alta productividad, con un sector industrial, de productividad mucho menor. El problema de fondo es que la baja productividad industrial y su requerimiento de divisas enfrenta momentos en los que no logra ser abastecida por las exportaciones agropecuarias, lo que genera una restricción externa, esto es, un cuello de botella con escasez de divisas, que produce presiones devaluatorias. La interrupción de los ciclos expansivos en nuestra economía siempre encuentra explicación en la aparición de esta restricción.

Durante la gestión kirchnerista, se sucedieron dos etapas en relación a este fenómeno. Una etapa inicial durante la cual se atendió este desequilibrio desde el punto de vista de la competitividad cambiaria, con retenciones sobre las expor-

taciones del sector agropecuario, y reintegros a las exportaciones industriales. En esta primera etapa, las condiciones externas de elevado crecimiento –en particular en los principales destinos de nuestras exportaciones primarias–, y fuerte suba de los precios internacionales de los *commodities*, lograron proveer las divisas necesarias para una industria en expansión, impulsada por la recomposición de la demanda interna y atendida por medidas proteccionistas que favorecían su crecimiento.

Sin embargo, no se trabajó lo suficiente en materia de política industrial, de manera que el crecimiento no fue más allá de la recomposición de la utilización de la capacidad instalada y no llegó a expandir con inversiones la capacidad productiva, de manera de atender el aumento de la de-

manda a lo largo del tiempo. Es así como se llegó a la segunda etapa, donde la restricción externa comenzó a hacerse visible, a partir de la aparición de un déficit energético que encendió la alarma, dada la falta de financiamiento externo, disparó la fuga de capitales, y empujó a imponer muy férreas restricciones en el mercado cambiario y en los movimientos de capitales.

Viejos y nuevos desafíos

El gobierno de Mauricio Macri comenzó su gestión con la restricción externa presente y eligió sostenerla mientras pudo seguir recurriendo al financiamiento externo, hasta agotarlo, para luego apelar al FMI como prestamista en última instancia, y agotarlo también. Nunca se trabajó en los aspectos estructurales. De esta forma, nos encontramos otra vez frente al desafío de la escasez de divisas.

El nuevo gobierno debe atender la prioridad de extender los vencimientos de deuda en el tiempo, de manera de obtener grados de libertad para poner en marcha políticas expansivas, enfrentar la delicada situación social y recuperar la dinámica del mercado interno. Pero al mismo tiempo debe empezar a trabajar en los aspectos estructurales de fondo que logren sortear la restricción y apuntar a un desarrollo de largo plazo.

Aquí es donde resultará clave la política industrial. Con un Estado presente, deberán identificarse sectores industriales estratégicos para un proceso de inserción internacional que apunte a explotar potencialidades en el marco de acuerdos bilaterales. Resulta crucial, para cortar la dependencia de las condiciones internacionales, modificar el perfil exportador hacia una mayor participación de productos con valor agregado. Asimismo, recuperar el sistema bancario y el mercado de capitales es imperioso para estimular el ahorro interno y canalizar recursos que atiendan las necesidades de financiamiento de la actividad productiva. Esto resulta clave, dada la necesidad de estimular la demanda de pesos, reducir sustancialmente la formación de activos externos y canalizar el ahorro interno en inversión.

En este marco, el acuerdo económico y social es ineludible como comienzo de un proceso que recomponga la confianza, anclando la expectativa inflacionaria, y permitiendo reactivar la demanda, recuperando el poder adquisitivo de los ingresos y reduciendo fuertemente las tasas de interés. Esta dinámica será necesaria para desarmar gradualmente el stock de Leliq y reorientar los recursos del sistema financiero hacia la economía real, cortando la actual lógica de valorización financiera sin sustento. Deberán sostenerse a lo largo del tiempo tasas de interés reales positivas –con el fin de recuperar la función de reserva de valor de nuestra moneda–, en un contexto de estabilidad macroeconómica que permita reducir drásticamente el actual proceso inflacionario. Será necesario también poner en marcha un banco de inversión que, utilizando instrumentos financieros que atraigan capitales locales e internacionales, lleve adelante un plan de infraestructura que apunte a mejorar la competitividad sistémica, clave para la necesaria modificación del perfil exportador.

Los desafíos, en suma, son muchos. Las urgencias, también, las restricciones muy fuertes, y el rol de la política será clave para lograr los acuerdos necesarios. Reorientando la política económica hacia una lógica productiva, cambiando las expectativas y trabajando coordinadamente, tanto sobre la demanda agregada como sobre la oferta, podrá vislumbrarse un sendero de desarrollo, tras décadas de estancamiento. ■

¹“La estructura productiva desequilibrada y el tipo de cambio”, *Desarrollo Económico*, Vol. 12, N° 45, 1972.

BANCOS AL SERVICIO DEL DESARROLLO

Hacia una nueva Ley de Servicios Financieros

por Carlos Heller*

Resulta muy importante, y en especial luego de estos casi cuatro años de extrema liberalización de los mercados financieros, derogar la Ley de Entidades Financieras 21.526 del año 1977, actualmente vigente, y modificar su espíritu a través de una nueva norma, una verdadera Ley de Servicios Financieros (LSF). Se trata de pasar de una ley pensada para los bancos a una concebida a partir de las necesidades de los usuarios de servicios financieros. Esta propuesta, que es una reivindicación histórica del movimiento cooperativo de crédito nucleado en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, al cual pertenezco, ha sido también alentada y respaldada por otros sectores cooperativistas, sindicalistas y muchas otras entidades de carácter social. Tal es así que se ha conseguido algo más de un millón de firmas que apoyaron la iniciativa.

El primer proyecto de Ley de Servicios Financieros para el Desarrollo Económico y Social (LSF), del cual soy autor como diputado de la Nación, fue presentado en 2010, y luego renovado cada dos años con el objeto de mantener estado legislativo, y en cada presentación se fue mejorando y actualizando: la última fue en 2017. Sin duda, la relación de fuerzas existente en estos períodos no permitió que el proyecto se aprobara, no obstante continúa teniendo plena vigencia.

El Congreso votó en 2012 una nueva Carta Orgánica del Banco Central, lo que constituye un hito significativo en la reformulación de las leyes del sistema financiero y monetario. Entre otras cuestiones, instrumenta el concepto de “usuario de servicios financieros” utilizado desde la primera presentación de la LSF. A su vez, nuestro proyecto ha recogido muchas de las mejoras realizadas en la Carta Orgánica, aunque mantiene una diferencia conceptual: ésta indica lo que el Banco Central “puede” realizar, mientras que en el proyecto de LSF se establecen diversas pautas que las entidades “deberán” implementar.

No resulta una consideración menor identificar las razones de la necesidad de derogar la Ley de Entidades Financieras de 1977, no sólo porque es una ley de la dictadura, sino también porque está imbuida de las ideas de liberalización de los mercados que en aquella época se identificaban con la Escuela de Chicago, y que luego se consolidaron en el Consenso de Washington. La Ley de Entidades Financieras fue uno de los instrumentos que permitieron la implantación del modelo de revalorización financiera, que destruyó a la producción y generó grandes costos sociales.

El proyecto de LSF que continuamos proponiendo declara a la actividad financiera como un servicio de interés público, con el fin de priorizar los intereses del conjunto de la Nación y de la comunidad por encima de la mera ganancia lucrativa. Para ello se estipulan regulaciones esenciales, como por ejemplo establecer un listado taxativo de operaciones para los bancos comerciales con el criterio de “banca universal”, y de esa forma abandonar el criterio de la actual ley de admitir toda operatoria que no se encuentre expresamente prohibida. Además, se determina que ninguna entidad financiera privada podrá tener una participación en el conjunto del sistema financiero superior al 10 %, tanto en el total de depósitos como en el de financiaciones con el sector privado. También se propone un fuerte fomento a la actividad

financiera en las localidades de menor desarrollo relativo del interior del país, un objetivo incorporado también en la Carta Orgánica del Banco Central.

Una ley para los usuarios

En cuanto a las necesidades de los usuarios de servicios financieros, el proyecto las aborda desde tres ejes esenciales. El primero de ellos es el que denominamos “democratización de los servicios financieros”. Entre otras regulaciones, establece la obligación para cada banco de destinar un porcentaje importante de su cartera a préstamos a las micro, pequeñas y medianas empresas, para la construcción, compra y refacción de viviendas únicas familiares, y un porcentaje adecuado para financiar a microemprendedores. El insuficiente acceso al crédito de las MiPyMES ha sido un problema crónico en la Argentina y el objetivo de esta regulación es aumentar el volumen de crédito al sector.

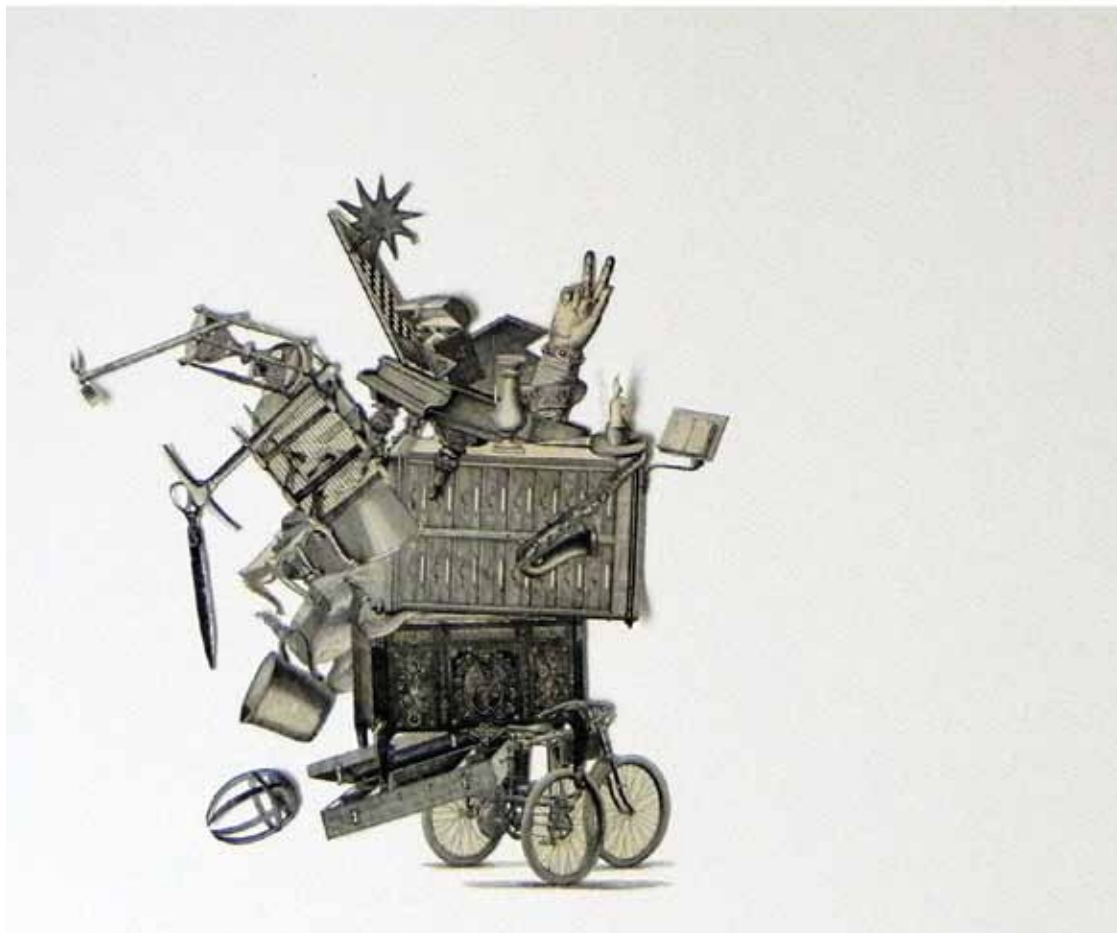
La LSF declara a la actividad financiera como un servicio de interés público, priorizando los intereses de la Nación.

También se establece un costo financiero total máximo para los sectores más desprotegidos, micro y pequeñas empresas, para los créditos destinados a la construcción, compra y refacción de viviendas únicas familiares hasta un monto determinado, y para los préstamos personales para jubilados y pensionados con código de descuento. Se encarga al Banco Central establecer una serie de “servicios esenciales” que las entidades deberán ofrecer, dirigidos hacia los sectores de menores ingresos de la población, para los que se fijarán pautas operativas determinadas y un nivel máximo de comisiones. La Cuenta Gratuita Universal implementada por el Central ha sido incorporada a nuestro proyecto.

El segundo eje lo constituye la “protección del usuario de los servicios financieros”. Entre otras medidas, se establece que los bancos deberán crear un Departamento de Atención al Usuario de Servicios Financieros, bajo la reglamentación del Banco Central, a la vez que éste deberá implementar un Código de Conducta para las entidades financieras.

El tercer eje es la reincorporación al seno del Banco Central del Sistema Estatal de Garantía de Depósitos que fue parcialmente privatizado mediante la Ley 24.485 de 1995. El objetivo es ampliar la protección de los pequeños ahorristas impidiendo que la misma se encuentre sujeta a la disponibilidad de recursos en el Fondo de Garantía creado por esa Ley.

En síntesis, el proyecto de Ley de Servicios Financieros instala iniciativas claras y precisas para ir avanzando en la conformación de un sistema financiero que posea fuertes vínculos con el desarrollo productivo y social. Estoy convencido de que en un modelo de desarrollo con inclusión social se incrementarán las posibilidades de avanzar en los cambios sobre el sistema financiero, tal como propone nuestro proyecto. ■



Federico Hurtado, *Cartonero* (fragmento), 2017 (Instagram: @federicohurtado2017/Facebook: Federico Hurtado)

Luego del fracaso rotundo de la gestión macrista, el próximo gobierno deberá atender tanto situaciones urgentes –el hambre– como problemas estructurales del desarrollo, concertando soluciones con los diferentes actores sociales.

Compromisos, objetivos, metas

por Nicolás Trotta*

Argentina no se derrumbó el 11 de agosto. Hace tiempo que el país se tambaleaba mientras que el ciego optimismo del gobierno y sus comunicadores más fieles les impedía tomar conciencia. El autoproclamado mejor equipo de los últimos 50 años fue sólo decepción, previsible, vale aclararlo. El deterioro económico y social, sumado al brutal proceso de endeudamiento, especulación y fuga, los ha transformado en el peor gobierno de la democracia moderna. Tarde repararon los CEO, si es que al fin lo hicieron, en que Argentina no es una empresa, que sus habitantes no son consumidores y que las políticas no se imponen, en soledad, desde un escritorio ministerial.

Macri y los suyos dejan una crisis social y económica y una deuda externa con escalofriantes vencimientos en los próximos cuatro años. La sociedad espera una rápida respuesta que permita detener la caída. El nuevo gobierno se encontrará con un país con al menos 37% de pobreza por ingreso (40% de aumento en cuatro años), una desocupación de 12% (70% de aumento), una deuda externa superior al 90% del PBI (150% de incremento), una

caída de la capacidad de compra de los salarios de 20% y una contracción del PBI de al menos 4%. Ahora bien, la calamidad que se ha vivido no debe impedir analizar de forma certera limitantes, omisiones y equivocaciones de las transformadoras gestiones de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Una verdad de Perogrullo: no todo se hizo bien en el pasado.

Las urgencias y las demandas son muchas y el tiempo de respuesta cada vez más escaso en este presente de una modernidad líquida. El crédito de la pesada herencia fue agotado por el macrismo. ¡Qué bueno hubiese sido para el futuro gobierno recibir un país con los indicadores de 2015 o por lo menos uno desendeudado! Esa Argentina ya no existe. Es tiempo de mirar hacia el futuro.

El peronismo empezó a debilitarse cuando se dividió. La sociedad lo puso en penitencia en 2015 para obligar un proceso de reflexión. El contundente, pero no sorpresivo, triunfo de la fórmula del Frente de Todos se cimentó sobre dos componentes. El pésimo gobierno de Macri y la edificación de una amplia unidad opositora. Se dejaron de lado desconfianzas y desencuentros. El macrismo fue un auténtico catalizador de la unidad opositora.

La legitimidad de origen será, sin dudas, contundente, y un adversario político derrotado y disperso no presentará complicaciones. Lo que definirá la suerte del futuro gobierno será su legitimidad de ejercicio basada en la respuesta a la multiplicidad de demandas, principalmente de los sectores que más sufrieron el ajuste y la distribución regresiva, y en la capacidad de concertar acuerdos sustentables de largo plazo mediante un nuevo contrato social. Con obtener el 45% de los votos alcanza para triunfar en la contienda electoral, pero se deberán ampliar los márgenes para darles mayor sostén e impacto a las políticas públicas que se desplieguen. Los complejos y difíciles momentos que se esperan recomiendan gestionar las contradicciones con los distintos sectores, incluso mediante su convocatoria a integrarse al gobierno.

La crisis en una sociedad con su tejido ajado implica la apremiante obligación de enfrentar la emergencia social con una fuerte inversión y articulación con los gobiernos subnacionales, movimientos y organizaciones sociales. No hay margen para la distracción frente al hambre. Nada más urgente. La agenda de lo inmediato, asociada a la recuperación de la capacidad de compra del salario, debe ser acompañada por la institucionalización de espacios de concertación entre los diversos sectores: trabajadores, empresarios, movimientos sociales y gobiernos provinciales.

El resultado adverso de las políticas públicas desplegadas por la gestión de Cambiemos ha sido un excelente insumo para la reflexión colectiva. La pérdida de calidad de vida ha sido generalizada, como también la desvalorización del capital del sector empresario. Ello genera la impostergable oportunidad de debatir en profundidad una agenda que permita una planificación concertada, con compromisos, objetivos y metas. Iniciar un debate imprescindible debe ser acompañado por la obligación de no abandonar la mesa pese a las tensiones que puedan precipitarse.

Es perentorio imaginar nuevos caminos y encontrar nuevas soluciones a problemas recurrentes. La definición de las deficiencias estructurales y un certero diagnóstico de fortalezas y debilidades deben ser un punto de partida para delinear los debates. No hay resoluciones mágicas en un contexto de fuerte endeudamiento en moneda extranjera, cuyos compromisos demandarán distraer una cuota importante de dólares para enfrentar una deuda que no generó impacto positivo alguno.

Para ello será necesario crear una cartografía para el desarrollo de las economías regionales comprometiendo inversión pública para resolver problemas de infraestructura logística, de acceso a energía y a conectividad tecnológica. Asimismo, desplegar los incentivos necesarios que permitan la radicación de capital para impulsar las ventajas de cada región, emulando ejemplos como los del sector del limón y el vitivinícola. Allí reside la posibilidad de trazar un camino de federalización del progreso, que debe incluir un fondo que garantice mayor nivel de inversión para el desarrollo de las regiones más postergadas. El crecimiento de la economía nacional sin una estrategia de convergencia seguirá profundizando las asimetrías entre el centro y la periferia, una constante en nuestra historia. El nuevo contrato social debe navegar los ejes centrales de las diferentes áreas de gobierno.

La crisis, con liderazgo y esfuerzo colectivo, será superada. El desafío será transitar un camino hacia un verdadero desarrollo. Si el futuro gobierno de Alberto Fernández logra institucionalizar mecanismos de diálogo y concertación, realizará un aporte incommensurable a nuestro país y su democracia. Una política concertada aumenta las posibilidades de transformarse en una auténtica política de Estado. ■

*Rector de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo @trottanico
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

HACIA UNA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR

Entender el mundo,
decidir con autonomía

por Jorge Argüello*

Argentina no necesita esperar al 10 de diciembre para saber que la futura gestión de su política exterior se desplegará en un mundo inusualmente incierto en el que los grandes jugadores compiten para imponer las condiciones de un nuevo orden cuando todavía se derrumba el que rigió desde la posguerra.

A su vez, no es lo mismo ser un hegemon como Estados Unidos o China, Rusia o la Unión Europea, *rule makers* (creadores de reglas), que se dan estrategias globales y agresivas, que una nación media, con potencial, pero que ejerce sólo influencia regional, como Argentina. Un *rule taker* (un país que juega con las reglas que imponen otros) como Argentina está obligado a organizar su agenda externa con una delicada química que combine una adecuada flexibilidad con el elemento inalterable del interés nacional, definido con autonomía y a partir de unos cuantos principios consensuados democráticamente.

La política exterior forma parte ineludible de la agenda interna de un gobierno democrático, más aun en el proceso de globalización imperante. Los últimos cuatro años son una muestra cabal de cuánto puede impactar en nuestra vida cotidiana una mala lectura de lo que podemos esperar del mundo.

Argentina ya experimentó, a inicios de los 2000, una coyuntura de alto endeudamiento externo y default, de devaluaciones bruscas, aguda recesión con desempleo y crisis social. También entonces supimos cómo salir de ese desastre pos neoliberal, pero el mundo que nos rodeaba era decididamente diferente.

El precio del crudo, que en 2003 era inferior a los 30 dólares, hoy cotiza a más del doble. Asistimos en la actualidad a una guerra comercial que Estados Unidos, adalid del libre intercambio, desató contra China, desnudando un conflicto de marcado trasfondo tecnológico, que Washington

plantea en el fondo en términos de seguridad nacional y que amenaza con provocar una recesión global.

En ese recorrido, el mundo experimentó la crisis financiera global de 2008, originada ahora en el Norte, en el corazón del centro financiero mundial. Los años que la siguieron dejaron en evidencia el agotamiento del antiguo "orden liberal" establecido a fines de los 40 y expusieron la fatiga de las instituciones que lo sostenían, desde las financieras como el FMI hasta la propia ONU.

Hoy nos encontramos en un proceso que podríamos denominar de "esclerosis" del multilateralismo. La falta de rumbo en la gobernanza global nos lleva a preguntarnos quién está a cargo: ¿el G-20, el G-2, el G-7? ¿O tal vez, como plantea Ian Bremmer, estamos viviendo un mundo G-0?

El mundo se presenta como un vasto océano de incertidumbres que exige, en particular a países vulnerables en el frente externo como Argentina, una relectura inteligente de las viejas cartas de navegación. Y, claro, una nueva brújula.

Como la política exterior del país está atravesada por las muchas necesidades internas, debe medir con cuidado la tensión chino-estadounidense, eludir la tentación de apoyarse en solo una de las dos potencias y buscar soluciones prácticas para su déficit comercial, su dependencia financiera y su necesidad de inversiones.

Una política exterior autónoma, pero racional, tendrá que discernir los matices de estos dos hegemonos actuales, uno tradicional (Estados Unidos) y el otro emergente (China), que compiten directamente pero son guiados por mandatos históricos muy diversos, que no siempre les imponen los mismos objetivos hacia un país o una región.

Lo mismo puede decirse del otro gran bloque político y económico, la Unión Europea, con la que el actual gobierno, como parte del MERCOSUR, se apresuró a acordar un tratado de libre comer-

cio que nunca sometió al consenso interno y que, lógicamente, necesitará ser revisado y consensuado en el marco de una política de Estado. Comerciar más no siempre implica comerciar mejor. Un país que apueste a insertarse en una economía digitalizada que se organiza en cadenas globales de valor donde lo que hace la diferencia es el valor agregado y el empleo calificado no debe conformarse solo con los beneficios de su producción primaria, por importantes que sean sus ventajas comparativas.

La clave es volver a confiar en nosotros mismos, con criterios de independencia, y privilegiar el encuentro con el resto de la región latinoamericana de la que somos esencialmente parte y que, como era de esperar, también es hoy presa de las mismas incertidumbres que desafían los importantes logros de integración y cooperación de la década pasada.

El próximo gobierno tendrá la oportunidad histó-

rica de contribuir a la definición de una corriente regional basada en intereses permanentes compartidos y reglas, que supere de una vez el movimiento ideológico pendular en la región. Debemos crear organizaciones regionales estables en lugar de las frágiles franquicias ideológicas emitidas por gobiernos de turno.

El multilateralismo debe ser repotenciado y revalorizado como la mejor herramienta disponible para países como Argentina. Los espacios multilaterales

ofrecen una plataforma a los menos poderosos para limitar la discrecionalidad de los más poderosos. Además, en un contexto de incertidumbre extrema, las instituciones multilaterales ofrecen márgenes necesarios de previsibilidad.

En conclusión, el espíritu de partida de una nueva política exterior debe ser analizado con cautela frente a tanta incertidumbre global. Lo primero, sin embargo, será abandonar la actual diplomacia de erráticas concesiones, que tanto daño causó, por ejemplo, a la cuestión Malvinas, paradigma básico de lo que debe ser una política exterior firme, de Estado, consensuada y guiada por el principio del interés nacional. ■

*Presidente Fundación Embajada Abierta, ex embajador de Argentina ante la ONU, Estados Unidos y Portugal.
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

El mundo es un vasto océano de incertidumbres que exige una relectura inteligente de las viejas cartas de navegación.



siglo veintiuno
editores

NOVEDADES
OCTUBRE

Disponibles
en ebook



sigloxxieditores.com.ar



LA VIDA COTIDIANA DURANTE EL ESTALINISMO
Cómo vivía y sobrevivía la gente común en la Rusia soviética
Sheila Fitzpatrick



FUTURO PRESENTE
Perspectivas desde el arte y la política sobre la crisis ecológica y el mundo digital
Graciela Speranza



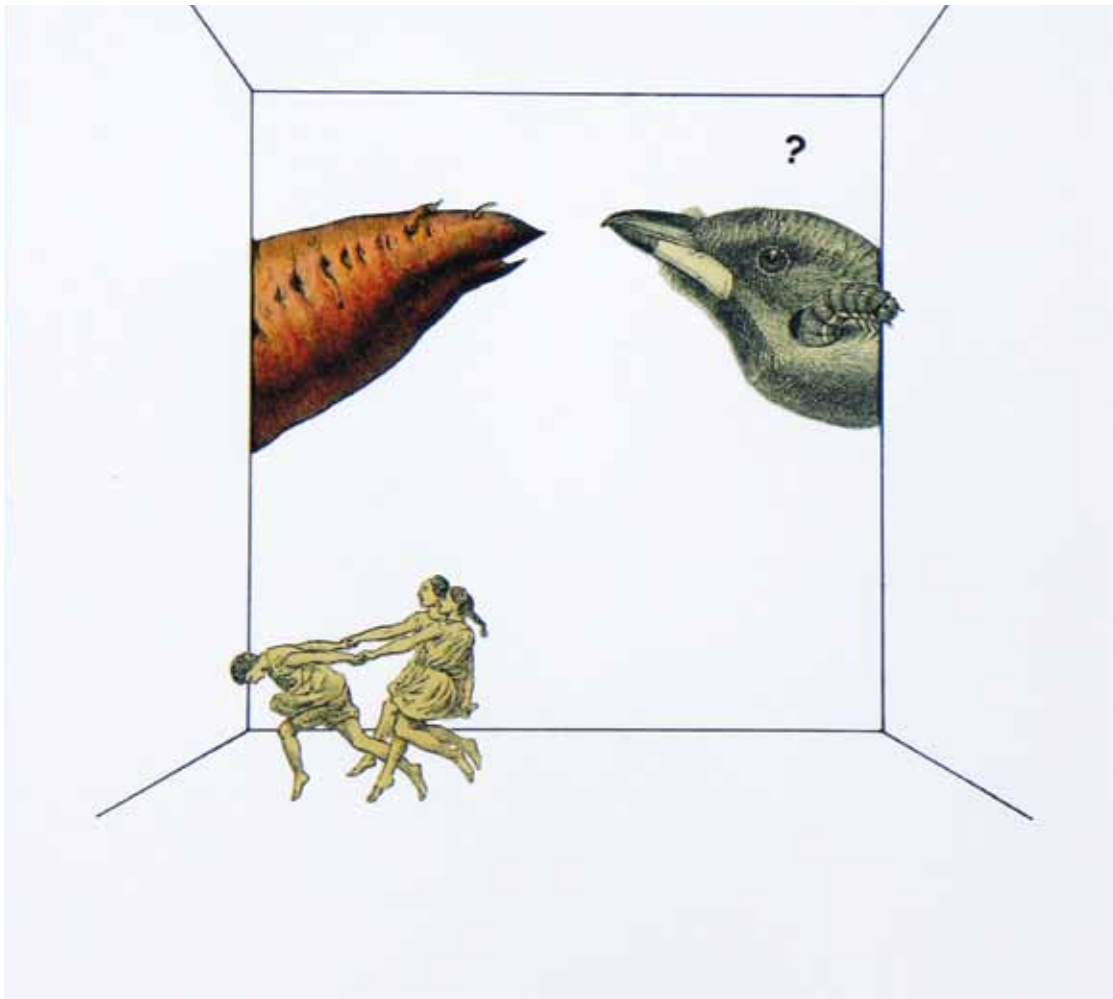
¡CONTRAHEGEMONÍA YA!
Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo
Nancy Fraser



¿QUÉ ES EL PERONISMO?
De Perón a los Kirchner, el movimiento que no deja de conmover la política argentina
Alejandro Grimson



¿POR QUÉ FUNCIONA EL POPULISMO?
El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis
María Esperanza Casullo



Federico Hurtado, *La función debe continuar* (fragmento), 2014 (Instagram: @federicohurtado2017/Facebook: Federico Hurtado)

Que en Argentina, un país productor de alimentos, un sector de su población pase hambre es un escándalo ético. Para pensar soluciones será necesario atender y articular las agendas de la producción, el Estado y la equidad.

Cómo reducir la desigualdad

Las agendas urgentes

por Victoria Donda*

El escenario político argentino plantea hoy una serie de desafíos urgentes producto de las políticas neoliberales del gobierno de Mauricio Macri. La emergencia alimentaria, el cierre de empresas, el aumento del desempleo y la caída estrepitosa del consumo son todos síntomas de un modelo que priorizó la libertad de mercado, la financierización de la economía y la concentración de la riqueza, abandonando a una buena parte de la sociedad a su suerte.

El principal problema social hoy es la desigualdad. Desigualdad que se expresa en la persistencia de bolsones de pobreza estructural, en la presencia de niños y niñas con altos índices de malnutrición, en el aumento de la indigencia y de la situación de calle de personas en las grandes ciudades, así como en el incremento del desempleo y el subempleo, en el sobreendeudamiento a tasas usu-

reras para consumo corriente de las familias, entre muchos otros. La contracara de este proceso de deterioro de las condiciones de vida y de subsistencia de los sectores populares y de las clases medias trabajadoras es el enriquecimiento de ciertos sectores económicos que se han beneficiado con el proceso de concentración económica llevado adelante por la alianza Cambiemos.

Cerrar las brechas de esta creciente desigualdad requiere en principio atender una serie de agendas de políticas para afrontar los problemas más urgentes. En primer lugar, es necesario atender la agenda del hambre. En un país en el que se producen alimentos no es ético que haya niños y niñas que no accedan a los cuatro platos de comida diarios. Se está vulnerando el derecho humano a la alimentación de una parte muy importante de la sociedad. Y se está dilapidando el futuro de varias generaciones que deberán enfrentar la vida en desventaja. Resolver el hambre es un tema

de agenda política que, gracias al activismo de los movimientos sociales y de diferentes actores sociales, religiosos y territoriales, entre ellos los intendentes del Conurbano, ha dado su primer paso. Fueron ellos, los movimientos de la economía popular, los comedores comunitarios, los gobiernos locales y las iglesias de los barrios quienes, durante todos estos años, han contenido y canalizado la necesidad social y el conflicto territorial. La Ley de Emergencia Alimentaria es un avance porque constituye un marco normativo que permite al Estado Nacional actuar frente a este flagelo. Ahora es necesario contar con la voluntad política para hacerlo. Y para resolver la cuestión del hambre hay que atender otras dos agendas fundamentales: la agenda de la producción y la agenda estatal.

Producción y Estado

Sin un modelo productivo que promueva la generación de trabajo y de valor agregado, que desacople el precio de los alimentos de los precios internacionales de exportación, que promueva una transformación de la matriz productiva, diversificando la producción y generando cadenas de valor que permitan desarrollar las economías regionales, no será posible resolver el problema del hambre. La asistencia con políticas públicas activas es fundamental en momentos críticos, pero no debemos perder de vista el proceso estratégico de desarrollo de toda la economía.

En este sentido, un tema fundamental será la integración de la economía popular dentro del sistema económico. Por su capacidad productiva y de generación de valor, la economía popular debería ser un sector al cual el próximo gobierno atienda dentro de sus prioridades. Bajo un sistema económico donde el trabajo y el empleo están en crisis a nivel mundial por el avance del desarrollo tecnológico y productivo, es necesario pensar formas alternativas de generación de ingresos que garanticen pisos de protección social para todas y todos los trabajadores. Todas estas cuestiones deben ser abordadas por la agenda productiva del próximo gobierno.

Para poder construir un modelo productivo que garantice la seguridad alimentaria de todas y todos los habitantes, garantizando la equidad y la igualdad en el acceso a los bienes y servicios de primera necesidad, es necesario recuperar la capacidad del Estado de intervenir en la economía y en los procesos de desarrollo. La agenda estatal requiere rejerarquizar al Estado y a sus instrumentos de política económica como factores clave del desarrollo de nuestra sociedad. Y aquí aparece un desafío fundamental. Debemos ser capaces de repensar las formas de hacer del Estado Nacional, corriéndonos de la perspectiva neoliberal de la gestión, poniendo el foco en el valor de los bienes públicos y en los procesos de inclusión social. Esto requiere de la construcción de nuevos pactos sociales entre los diferentes actores de nuestra sociedad. La articulación con los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil, con los diferentes actores económicos y con los actores institucionales de diferentes niveles de gobierno es fundamental para construir un Estado con capacidad de acción y de orientación del desarrollo. Es necesario recuperar una agenda estatal intersectorial, interjurisdiccional y participativa que construya capacidades y aborde integralmente los principales problemas de nuestro país.

Equidad

Por último, y no menor, es necesario atender la agenda de la equidad. La equidad entre los géneros es uno de los principales desafíos del proceso de desarrollo actual en el mundo, y en nuestro país en particular. En este sentido, es necesario asumir desde el Poder Ejecutivo la responsabilidad de implementar acciones tendientes a reducir las brechas de género existentes en la sociedad. Desde mitad del siglo XX, asistimos a un proceso de institucionalización del género en las agendas

de gobierno, a partir del avance normativo internacional y nacional en cuanto a los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de las mujeres, así como de la inclusión masiva de las mujeres en el mercado laboral, el sistema educativo y la vida pública en general. Este proceso fue acompañado, desde el regreso democrático en la década del 80, por un fuerte proceso de movilización y organización de los movimientos de mujeres, feministas y de derechos humanos a partir de diferentes demandas que pusieron el foco en las brechas entre la igualdad formal expresada en estos avances normativos, y la desigualdad material en las condiciones de vida de las mujeres e identidades diversas y disidentes en nuestro país. Cerrar estas brechas de género, basadas en la desigualdad de poder entre varones, mujeres e identidades disidentes y diversas, y en la discriminación fundada en estereotipos de género, constituye hoy un objetivo estratégico para garantizar el desarrollo integral de nuestra sociedad.

Para alcanzar la equidad es preciso superar nudos estructurales constitutivos de las actuales relaciones desiguales de poder entre géneros en nuestro país, los cuales están atravesados por tendencias y factores de contexto que se cristalizan en nuevos desafíos. Entre los nudos estructurales a enfrentar se encuentran la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza: la brecha salarial entre mujeres y varones es de 27% según datos del INDEC y la feminización de la pobreza se expresa en mayores niveles de desocupación y de informalidad. El caso de la población trans es emblemático y tiene sus especificidades: el 90% vive en situación de pobreza, mientras que sólo el 18% de las personas trans han conseguido un trabajo formal a lo largo de su vida. Otro nudo estructural es la cultura patriarcal, discriminatoria y violenta que generó un femicidio cada 27 horas en lo que va de 2019. La división sexual del trabajo y la desigual distribución social de las tareas de cuidados –las mujeres destinan 6,4 horas por día a estas tareas, mientras que los hombres solo 3,4 horas– es otro desafío estructural. Por último, la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público constituyen un impedimento claro para alcanzar la equidad de género, dada la subrepresentación de las mujeres aún con los avances normativos de la Ley de Cupos y la Ley de Paridad.

Esto muestra que, tanto las mujeres como las identidades diversas y disidentes, sufren desigualdades y prácticas discriminatorias relacionadas con la redistribución social y económica, así como con el reconocimiento político y simbólico, todo lo cual atenta contra la autonomía, ya sea económica, física o en la toma de decisiones. La autonomía significa contar con la capacidad y las condiciones concretas para tomar libremente las decisiones que afectan las vidas de las mujeres y disidentes. Para el logro de una mayor autonomía se requieren muchas y diversas cuestiones, entre ellas liberar a las mujeres de la responsabilidad exclusiva por las tareas reproductivas y de cuidado, lo que incluye el ejercicio de los derechos reproductivos, poner fin a la violencia de género y adoptar todas las medidas necesarias para que las mujeres participen en la toma de decisiones en igualdad de condiciones.

Como se señala en el Quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, la igualdad de género debe ser una de las principales metas que rijan las políticas de Estado. Dentro de estas políticas, prevenir, sancionar y erradicar la violencia machista debe ser una de las prioridades del nuevo gobierno. Garantizar a las mujeres e identidades diversas y disidentes una vida libre de violencia machista en todos sus ámbitos debe ser una prioridad de la agenda de la equidad. ■

RECONOCERSE PARTE DE UN MISMO PAÍS

La Argentina del sentido común

por Fernando “Chino” Navarro*

Los salarios devaluados, la canasta de alimentos por las nubes, las tarifas impagables, el desempleo y la recesión constituyen una mezcla explosiva imposible de contener –y mucho menos solucionar– con discursos licuados o estrategias de marketing político. La situación es realmente delicada y tiene que repensarse a nivel estratégico. Al mismo tiempo, es necesario actuar con urgencia sobre aquellos casos que no pueden esperar.

El resultado de las PASO fue tan contundente que todo indica que el próximo presidente será Alberto Fernández. No es casual. La expresión del pueblo argentino en las urnas no solo buscó terminar con un gobierno que solo produjo sufrimiento, sino que se basó en la esperanza de que existe otra forma de hacer política que apunta a solucionar los problemas concretos.

La tarea del próximo gobierno va a ser ardua, teniendo en cuenta el contexto social y económico, pero se presenta asimismo una enorme posibilidad para que de una vez por todas Argentina se encamine a un destino en el que el bien común sea su norte.

En primer lugar, una cuestión concreta requiere de una enorme responsabilidad. Alberto Fernández ya lo ha planteado: el hambre no puede esperar. La prioridad a la que debe abocarse el próximo gobierno es combatir decididamente el hambre en Argentina. Todo puede discutirse y analizarse desde distintos puntos de vista, pero el hambre no espera y resulta imperioso trabajar para derrotarla.

Por supuesto, partiendo de esta necesidad urgente, vamos a apuntar como primera fase de gobierno a la reactivación económica. No en términos abstractos, sino en aspectos concretos. Reactivar el mercado interno debe ser la prioridad porque es el punto de partida para reactivar la industria, las Pymes, que es donde se genera empleo.

En definitiva, conceptualmente nuestra visión es simple: el trabajo como gran ordenador social. Nuestra prioridad será generar empleo genuino. Los planes sociales son un paliativo, y debemos apuntar paulatinamente a transformarlos en trabajo. Aunque es fundamental hacerlo desde la práctica, no desde el discurso mentiroso del gobierno de Mauricio Macri que plantea que el mercado por sí solo va a generar trabajo. Quedó demostrado en estos casi cuatro años que eso no es así. Estas políticas fracasaron en todos los países del mundo en los que se implementaron.

Es la presencia activa del Estado, en articulación con el sector privado, lo que genera las condiciones para que haya empleo. Por eso, nuestra mirada sobre la economía es que cada decisión que se tome tiene que ser un aporte a la generación de trabajo.

En el contexto grave en el que vivimos debemos priorizar y poner en marcha la obra pública que empezará de inmediato a generar empleo, pero se tiene que hacer mucha obra pública intensiva: viviendas, cordón cuneta, veredas, núcleos húmedos. Se necesita obra pública de “pico y pala”. Esto apunta a que rápidamente los que están excluidos comiencen a formar parte del motor de la economía.

Además, es vital tener una mirada más cercana al barrio. El funcionario debe estar cerca del hombre y de la mujer de a pie. Las grandes urbes, como

el conurbano bonaerense, el gran Rosario o Córdoba, parten desde esas conformaciones barriales que tienen sus propias vicisitudes. Las políticas públicas no deben quedar en manos solo de funcionarios, sino –y este es un punto imprescindible– de la organización popular: los clubes de barrio, los movimientos vecinales, las iglesias, ONG, las escuelas y las organizaciones sociales que son las que realmente conocen el territorio y están cerca del vecino.

Esta cuestión no es menor porque la forma de frenar, por ejemplo, al narcodelito es que el Estado intervenga en el barrio en las condiciones causantes de esta problemática (adicciones, ausencia de espacios verdes, deterioro de infraestructura barrial, ocupación de espacios de ocio de la juventud y el desocupado, etc.).

En estas políticas públicas se debe ejercer un fuerte control social, participativo, implementado desde lo más profundo de la sociedad civil para que funcione como el contrapeso del control institucional. Tal es mi mirada más amplia de cómo se construyen políticas públicas, no para el ciudadano, sino con el ciudadano, que es quien mejor conoce la realidad de su barrio.

Resulta indispensable que los funcionarios del próximo gobierno vivan con austeridad y volver a poner a la honestidad en valor. Es necesario, además, construir una forma de hacer política en la que la mirada crítica no sea rechazada, sino tomada como suma para superarse y ser mejores. Se debe rechazar la Argentina de la obediencia debida. También requerimos de medios de comunicación que actúen con independencia, con mirada crítica y responsable. En cuanto a los medios públicos, tienen que funcionar como medios del Estado y no como medios del gobierno de turno.

Otra cuestión clave en la Argentina que viene es cómo nos vamos a parar en el contexto internacional. Debemos dejar de lado los ideologismos y tener una política exterior inteligente, racional y que básicamente se centre en un aspecto: defender los intereses nacionales por sobre cualquier bandería política. Tener una mirada estratégica que vaya más allá de un gobierno.

En cuanto a la política interna es necesaria una coalición mucho más amplia, cuyo principal desafío sea sentar en la misma mesa a los trabajadores, a los empresarios, a las iglesias, al sector agropecuario y a las organizaciones de la sociedad civil. Tenemos que empezar a reconocernos como parte de una misma Argentina.

Alberto Fernández y Cristina Fernández han sido muy claros en estas cuestiones y es por eso que representan el sentido común que nuestro pueblo ha elegido transitar en esta etapa. Veo con entusiasmo, además, la decisión de construir un país genuinamente federal.

Reconstruir Argentina nos va a llevar tiempo, no va a ser de un día para otro, ni siquiera de un año para otro. El desafío que viene es enorme, pero existe una sola realidad a tener en cuenta: al país lo salvamos entre todos o no lo salva nadie. ■

* Diputada nacional, candidata del Frente de Todos.
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

*Dirigente del Frente de Todos.
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur



Federico Hurtado, *Dormir la calle* (fragmento), 2018 (Instagram: @federicohurtado2017/Facebook: Federico Hurtado)

El impacto de las nuevas tecnologías sobre el trabajo y la salud obliga a repensar la seguridad social. Pero hay que desterrar los prejuicios interesados. Toda reforma debe reafirmar los principios de solidaridad, redistribución e igualdad.

Discutir la seguridad social

Cuánto cuesta la solidaridad

por Luana Volnovich*

Parece haber un consenso entre muchos economistas y periodistas que habitan los paneles de la televisión argentina. Cada noche, como una letanía, dejan caer su verdad: “Hay que reformar el sistema previsional”. Algunos, más afectos a la metáfora, hablan de la necesidad de encarar una “cirugía mayor”.

Entiendo que hay al menos dos problemas en este tipo de enunciados. El primero, sobre el supuesto consenso que señala esa necesidad como algo inevitable. La historia indica que la naturalización forzosa de determinadas necesidades económico-sociales obedece más a una estrategia de reproducción de sentidos que a verdades absolutas. Un verdadero debate debería empezar por dejar de ocultar motivaciones determinadas bajo la forma de imperativos axiomáticos.

Probablemente sea cierto que la seguridad social deba repensarse tras el impacto de las nuevas tecnologías que han cambiado patrones de trabajo, consumo, estilo de vida y aspectos de la salud; sin embargo, los precursores de las reformas de sustentabilidad tienden a replicar la voz de un sector afecto a los experimentos neoliberales cuya obsesión principal es que “cierren los números” (si es necesario, con la gente afuera).

El segundo de los problemas obedece a una discusión negada por esos sectores, y que tiene que ver con las concepciones ideológicas y de programa que

existen sobre la seguridad social y sobre los valores que subyacen a una política pública.

Lo primero que hay que tomar en cuenta es cómo se inserta nuestro país en la discusión global sobre la seguridad social. Argentina tiene un modelo bastante excepcional. En principio tiene el honor de ser el único país en el mundo que pudo –mediante la estatización de las AFJP en 2008– “volver” de un sistema de capitalización individual. Además, ha llevado adelante un plan de inclusión previsional excepcional, una verdadera reparación histórica para millones de trabajadores que, debido a las políticas de flexibilización de los 90, se habían quedado sin aportes; fue además la primera vez en la historia de nuestro país en que se reconoció el trabajo de las mujeres dentro del hogar, con las jubilaciones de amas de casa (1), y que conformó a su vez un vasto sistema de protección social para sus niños con la Asignación Universal.

Lo segundo a tener en cuenta es que Argentina cuenta con 34,5% de trabajo no registrado y que Mauricio Macri deja una herencia de 5 millones de nuevos pobres y una tasa de desempleo de más del 10%. Esto nos obliga a pensar una seguridad social de emergencia que se enfrenta a una disyuntiva, la cual podría simplificarse –a fines pedagógicos– de la siguiente manera: le damos la espalda a esta realidad y millones de argentinos sin aportes viven sus últimos años sin ingresos, o aceptamos la carga so-

cial de forma solidaria sosteniendo una seguridad social que incluya a todos.

A esto habrá que agregar la compleja coyuntura actual: la ANSES se encuentra en una situación financiera grave, ha dejado de percibir fuentes de financiamiento impositivo y ha sufrido una pérdida de los aportes y contribuciones por la merma de la actividad laboral. Además, el Fondo de Garantía de Sustentabilidad es la mitad de lo que era hace 4 años. La triste paradoja es que los que han instalado la discusión de la sustentabilidad de la Seguridad Social son los mismos que mediante reformas tributarias y condiciones macroeconómicas han atentado contra la sustentabilidad del sistema público. La receta clásica: destruir lo público como forma de preparar el terreno para la privatización, las AFJP.

Para reflexionar sobre el financiamiento de la seguridad debemos, antes, desterrar algunas premisas. La primera es que la seguridad social se sostiene únicamente con el aporte de sectores medios y altos en favor de los más pobres. Como señala Miguel Fernández Pastor, si se analiza la matriz tributaria argentina, el Estado subsidia más a los ricos que a los pobres, basta cotejar las exenciones por impuesto a las ganancias y el sistema de asignaciones familiares para ver quiénes resultan más favorecidos (2).

Tampoco debemos encarar el debate reproduciendo distorsiones respecto de las moratorias previsionales. ¿Acaso las empresas no acceden a planes de pagos para regularizar sus deudas? Cuando un argentino accede a un plan de pagos para pagar la deuda de su patente, ¿se siente parte de “los planeros”? ¿Por qué entonces no podrían regularizar sus deudas quienes trabajaron de modo no registrado o en tareas no remuneradas, y acceder así al derecho de jubilarse? ¿El subsidio es bueno o malo? ¿Para algunos sí y para otros no?

Un derecho humano

Los derechos vinculados a la seguridad social no son costos, pero cuestan: hay que asumir que los derechos sociales implican erogaciones y que es una obligación colectiva financiarlos. No es necesario recurrir a los tratados de derechos humanos para saberlo; está en nuestra Constitución desde hace más de medio siglo, en el Artículo 14 bis. La seguridad social es un derecho humano y debe garantizarse, como se garantiza el derecho a la propiedad individual, o el derecho a transitar libremente, o a expresar nuestras ideas.

La seguridad social como derecho humano debe cimentarse sobre principios concretos: la universalidad en cuanto al acceso y la exigibilidad de un piso mínimo y estable; la solidaridad inter e intrageneracional, y de redistribución de la riqueza en forma horizontal y vertical; la no discriminación; y, por supuesto, la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo. Aquí se trata de la igualdad no sólo en el punto de partida, sino más bien en el punto de llegada, estableciendo un trato especial para los más desfavorecidos y un aporte mayor de parte de quienes resultaron victoriosos en una economía capitalista como la nuestra.

Esta es la verdadera justicia social. Lula lo resumió de modo magistral hace algunos años: “Una madre con 10 hijos nunca permitiría que uno de ellos tuviera más que otros, porque si hay un pedazo de carne lo divide entre los 10, pero si uno de ellos es más débil, ella lo va a cuidar con más cariño”. Como esa madre que administra con amor los cuidados de acuerdo a las necesidades de cada uno de sus hijos, el Estado debe poner igualdad allí donde el “mercado” desiguala, y fortalecer la conciencia solidaria de sus habitantes, porque sabemos que la realización y la felicidad de cada uno no estarían completas sin la realización de todos, todas, todes. ■

1. Apenas el 14% de las mujeres se jubilan con 30 años de aportes hoy en Argentina, lo que significa que la eliminación de las moratorias que llevó adelante Mauricio Macri es un retroceso en materia de seguridad social pero también una tragedia en materia de derechos de las mujeres.

2. Miguel Fernández Pastor, “Planes sociales, mitos y verdades”, *El Cohete a la Luna*, 15-9-19 (<https://www.elcohetealaluna.com/planes-sociales-mitos-y-verdades/>).

*Politóloga, especialista en seguridad social, diputada nacional y candidata del Frente de Todos por la provincia de Buenos Aires.

© *Le Monde diplomatique*, edición Cono Sur

Economía popular y trabajo digno

por Lucila De Ponti*

“No fue la virtud sino la necesidad la que nos llevó a juntar cartones, recuperar fábricas, defender nuestra tierra, abrir mercados populares, producir artesanías, pelear por programas sociales, crear miles de cooperativas.” Estas líneas forman parte del manifiesto fundacional de la CTEP, difundido por primera vez en 2011 en el Teatro Verdi. En principio, de manera explícita, refiere a una condición antes que a una elección en la configuración del sujeto social. En línea con las imágenes de esta frase inicial podemos decir que el concepto de economía popular alude a quienes, excluidos de la relación salarial formal, decidieron, sin más opción, inventarse su propio trabajo. Por tanto, es efecto y resultado de las sucesivas reconfiguraciones del modelo capitalista y de las consecuentes transformaciones que estas dinámicas económicas produjeron en la estructura social, en el mundo del trabajo, en el modelo productivo. Sin embargo, la economía popular, que emerge de determinadas condiciones materiales –específicamente el desempleo estructural– es al mismo tiempo un proyecto político y una decisión de resistencia.

A nadie escapa que la reconversión permanente del capitalismo a nivel global ha estado orientada hacia el aumento incesante en los niveles de productividad, las tasas de ganancia y la concentración de la riqueza, siendo la otra cara de estos procesos la configuración de modelos de organización de la producción y el trabajo de carácter restrictivo, orientados a la minimización de costos en pos de la maximización de la renta, con salarios bajos y formas laborales precarias y flexibilizadas, cristalizando un aumento incesante en los niveles de desigualdad, todo lo cual nos trajo al mundo de la economía del 1% multimillonario por un lado y miles de millones de personas con necesidades básicas insatisfechas por otro.

Asistimos desde hace décadas a una tendencia de largo plazo en el estrechamiento de la sociedad salarial –el tipo de configuración social en la cual el salario es la relación laboral dominante, entendiendo al empleo asalariado como el tipo

de inscripción que garantiza la estabilidad y los derechos extendidos de la protección social– y la presencia de cantidades mayores de población excedente para el proceso productivo hegemónico. Esta etapa del capitalismo –financiarizado, transnacional, monopólico, de economías digitales y trabajo flexible– representa una reconfiguración de carácter permanente en los sectores populares o en la clase trabajadora. Sin embargo, la exclusión que millones de personas experimentan con respecto a la relación salarial formal no significa que esto los ubique “por fuera” de la sociedad, sino que cristaliza al interior de la misma una posición subalterna inscrita en un continuo de jerarquías sociales en un contexto altamente desigual. Quienes han pensado la consolidación y crisis de la sociedad salarial han elaborado distintos conceptos y categorías para abordar la fragmentación del mundo del trabajo según el prisma teórico desde el cual se mire.

En río revuelto una certeza va decantando: estamos ante una forma de vida y de trabajo no transitoria, el proceso industrial va perdiendo su capacidad de absorción laboral, esta etapa del capitalismo salvaje no tiene intenciones de generar empleo y la tendencia se profundiza. Pero en simultáneo, ganando en conciencia y apropiación del proyecto político de la economía popular, estos trabajadores y trabajadoras ya no buscan ser absorbidos sino que pretenden, con justicia, ser reconocidos. Ante la deficiencia de otros paradigmas para abordar la nueva cuestión social, intentando eludir el análisis de procesos sociales actuales a la luz de marcos conceptuales anacrónicos, el planteo de la economía popular emerge como una economía de resistencia, un pensamiento situado que se inscribe en una perspectiva de derechos, reivindicando fundamentalmente el derecho al trabajo digno frente a la operación cultural del neoliberalismo que busca responsabilizar al individuo por su propia protección y por los costos de la misma, así como por su posición relativa en la jerarquía social, es decir que *el pobre es pobre porque quiere*, porque sus incapacidades lo han hecho pobre. Frente a

esto, la economía popular con toda su politicidad se aferra a la reivindicación del derecho al trabajo digno atándolo a la deuda de la sociedad con los sectores populares, historizando esta deuda y recuperando la posibilidad de construir una economía política que intente disciplinar al capital. Lo hace desde una lógica de recolectivización, construyendo instituciones colectivas que le permitan reivindicarse a sí misma como una nueva forma de organización del trabajo, reclamando en primer término su reconocimiento en tanto tal y la valorización material y social de su trabajo. Pensar que es posible una institucionalidad que enmarque estas formas de trabajo en la inscripción al pleno acceso a los derechos sociales que estructuran las dinámicas de integración es parte de los desafíos para la construcción de una sociedad igualitaria, donde la distribución del ingreso sea más justa pero que fundamentalmente permita recuperar la universalidad del trabajo en su dimensión de ordenador social, avanzando desde las políticas sociales de transferencia de ingresos hacia la acreencia activa de derechos. Pasar de la asistencia a las políticas de creación de empleo implica asumir la idea de que las formas del trabajo que fueron propias de un determinado tipo de configuración social no van a reproducirse de manera idéntica y en la misma dimensión en que fueron destruidas, al menos en este tiempo. Implica asumir que la creación de empleo es también dignificar formas del trabajo que, aunque hoy no se asuman como tal, representan la posibilidad de producción y reproducción para amplios segmentos sociales, y que al mismo tiempo están insertas en cadenas de valor pero invisibilizadas, en el régimen fiscal pero subordinadas, en el sistema financiero pero sobreexplotadas, y que es allí donde el derecho debe emerger para aportar justicia. ■

*Politóloga, diputada nacional por Santa Fe del Movimiento Evita.
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

Ideas para un nuevo contrato social

por Daniel Arroyo*

¿Es posible poner en marcha en Argentina un modelo de desarrollo igualitario? ¿Cómo podría lograrse un equilibrio entre la necesaria y urgente protección del mercado interno con la inserción de la producción nacional en un escenario mundial cada vez más globalizado? ¿Tenemos chances reales de generar mecanismos de movilidad social que valoren los méritos colectivos y no tan solo los esfuerzos individuales? ¿Qué ejes deberían integrar el nuevo contrato social que requiere nuestro país? Las respuestas a estas preguntas parecen lejanas ante la emergencia alimentaria que estamos viviendo en los últimos meses. Queda claro que hacen falta medidas urgentes, que resuelvan con rapidez –y a escala masiva– los problemas de hambre y la caída social que sufre una vasta mayoría de argentinas y argentinos. Y, sin embargo, esa batería de estrategias de corto plazo debe también poner el foco en los problemas de fondo que nuestro país viene arrastrando desde hace ya varias décadas.

Si se lograra cierta reactivación económica sostenida, o si los precios de los *commodities* tuvieran una fuerte alza en los mercados globales, sin duda los indicadores de pobreza deberían caer unos diez o quince puntos con relativa rapidez. Aun así, luego veríamos un amesetamiento de esas mejoras sociales y no lograríamos una verdadera inclusión de aquellos sectores que viven en condiciones de pobreza estructural, que se transmiten en muchas familias desde hace tres o cuatro generaciones.

Queda claro, entonces, que no se puede repetir las recetas del pasado, que hacen falta ideas nuevas y de alcance masivo, acordes a esos desafíos estructurales que presenta nuestro actual modelo de crecimiento. Somos competitivos a escala global en soja, petróleo y minería. Pero ese esquema deja afuera a veinte millones de personas.

Comer tiene que ser barato en Argentina. Es un punto clave del nuevo contrato social que debemos acordar todos

los actores políticos, sociales y económicos. No puede estar en discusión, porque no es lo mismo comer o no comer, los problemas de alimentación causan daños muy difíciles de reparar en nuestras niñas, niños y adolescentes. Debemos bajar el costo de los alimentos que integran la canasta básica, a través de una ley de góndolas que ponga freno a los oligopolios e impulse a los productores regionales. Es necesario fortalecer la economía social y popular y la agricultura familiar, porque son quienes producen los alimentos frescos y sanos que consumimos. Hay que facilitar el acceso al crédito con tasas bajas y pensar estrategias innovadoras, que estimulen la creación de puntos de venta que pongan en relación directa a productores y consumidores. Debemos pensar un plan de articulación científico-tecnológico para la economía social, por medio del financiamiento de investigaciones aplicadas y en territorio. Para estos productores representaría un gran salto de calidad la generación de marcas colectivas y la puesta en marcha de mecanismos de certificación de calidad.

Debemos avanzar hacia un nuevo modelo de escuela para el siglo XXI. Pensar una Argentina integrada debe tener como prioridad garantizar la educación inicial desde los tres años, con inclusión digital temprana. Hay que ampliar las vacantes en todo el país y extender la jornada escolar, porque en ambos aspectos se observan fuertes brechas geográficas y sociales. Nos debemos una reforma profunda de la escuela secundaria, que pase del viejo modelo enciclopedista a un esquema vinculado al mundo del trabajo y las nuevas tecnologías. Por las fuertes desigualdades sociales, no sólo se trata de garantizar y expandir el acceso al nivel medio y a las universidades: es fundamental lograr la continuidad durante todo el ciclo de aprendizaje. Por eso, proponemos un Programa Nacional de Tutores, que acerque el Estado a las casas y los barrios donde viven las niñas, niños

y adolescentes, y los busquen, los acompañen y ayuden a su inclusión educativa.

Hoy el desempleo afecta a casi un treinta por ciento de los jóvenes y, aun en tasas más altas, a las mujeres jóvenes. Es hora de preguntarnos cuáles son los sectores económicos socialmente relevantes, porque generan puestos de trabajo de manera expansiva. Hay que cuidar la industria textil, la construcción, la metalmecánica, el turismo. Implica también instrumentar políticas de cuidado, que generen empleos de proximidad.

Debemos crear un nuevo mecanismo para que las y los jóvenes logren entrar al mundo laboral. La cultura del trabajo se garantiza creando trabajos formales con todos los beneficios de la seguridad social. Hace falta un plan que garantice el derecho al primer empleo joven, brindando información sobre la oferta y la demanda de trabajo, ofreciendo formación laboral y estableciendo exenciones impositivas a las empresas que generen empleos formales para estos sectores.

Estos aportes para un nuevo contrato social implican asumir las heterogeneidades y complejidades de nuestra sociedad. También requieren de un nuevo modelo político, en el que dejemos atrás las grietas políticas para avanzar en la resolución de las brechas sociales. Debemos seguir dando todos los debates que haya que dar y enriquecernos con la puesta en común de nuestros diversos puntos de vista, pero debemos lograr acuerdos básicos acerca de qué país queremos para las próximas décadas. A 36 años del retorno de la democracia, es tiempo de sentar las bases de un modelo de desarrollo que genere un horizonte de futuro más igualitario y más justo para nuestras hijas, hijos y nietos. ■

*Diputado nacional. Ex viceministro de Desarrollo Social de la Nación.
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur



Federico Hurtado, sin título (fragmento), 2019 (Instagram: @federicohurtado2017/Facebook: Federico Hurtado)

La democratización y la mejora de la educación, así como el fortalecimiento de la investigación en ciencia y tecnología constituyen elementos centrales en la construcción de un país más inclusivo.

Para un nuevo modelo de desarrollo

Una educación de calidad

por Daniel Filmus*

El gobierno que asumirá el próximo 10 de diciembre propondrá un modelo de desarrollo que exigirá profundos cambios en el sistema educativo. La educación, en ese nuevo modelo, debe ser concebida como pilar de la construcción de una sociedad más igualitaria, sustentada en la posibilidad de agregar valor a partir del trabajo de calidad y la capacidad de creación e innovación científico-tecnológicas. A diferencia del esquema primario-exportador y de especulación financiera llevado adelante en los últimos años –que no requirió de una población altamente calificada para integrarse a los procesos productivos y a la ciudadanía plena– el nuevo proyecto de país exigirá colocar en un lugar central una educación de calidad para todos/as. No se tratará únicamente de un gobierno que apoye la educación, sino de un modelo de desarrollo y progreso apoyado en la educación, la ciencia y la tecnología.

Sin embargo, la gestión que asuma el 10 de diciembre deberá enfrentar dos desafíos al mismo tiempo. Por un lado, atender en forma inmediata en el ámbito educativo las urgencias propias de la profunda crisis social que deja el gobierno de Cambiemos. Simultáneamente, comenzar a acordar con los

distintos actores educativos, políticos y sociales para elaborar e implementar las transformaciones que exige la construcción de un sistema educativo democrático y de calidad.

Entre las urgencias a tener en cuenta parece evidente que, este próximo verano, las escuelas deberán jugar un rol activo en la atención alimentaria de cientos de miles de niños y niñas que deben recurrir a ellas para mitigar el hambre. Por otro lado, debe diseñarse un programa federal que permita resolver durante el receso los más urgentes problemas de infraestructura escolar para comenzar las clases en condiciones de seguridad y dignidad en todo el país.

En lo que respecta a los aspectos sustantivos de la transformación educativa, será necesario sumar la energía y capacidad de los sectores involucrados para llegar a acuerdos que impliquen un compromiso a mediano y largo plazo. Los tiempos pedagógicos e institucionales en este campo son mucho más extensos que los calendarios electorales.

El principal capital con que contará el nuevo gobierno será el plexo normativo votado en el período 2003/15 con amplio acuerdo político en el Congreso y elaborado a partir de un profundo y masivo debate en el cual los y las docentes y sus sindicatos jugaron un rol fundamental. Así como el actual gobierno se

apartó del cumplimiento de todas las leyes educativas, el próximo deberá encontrar en sus articulados los caminos para avanzar.

Ello implica en primer lugar recuperar la inversión educativa que este gobierno disminuyó en más de un 20% a valores constantes. Es tan necesario volver a alcanzar el 6% del PIB para la educación, como otorgar el 0,2% a la escuela técnica tal como lo prescriben las leyes. De acuerdo a estas mismas normativas, los recursos deben dedicarse a mejorar los salarios docentes a través de la paritaria nacional y el fondo compensador que el gobierno de Macri ilegalmente eliminó, y a redistribuir partidas entre las provincias para evitar que sigan profundizándose las desigualdades regionales.

Integrar y jerarquizar

Otra de las prioridades que se desprende de las leyes vigentes está vinculada al cumplimiento de la obligatoriedad de la sala de 4 en el nivel inicial y de la escolaridad secundaria. Todos los estudios recientes muestran que a partir de la aprobación de estas normas la matrícula creció en forma sostenida. Pero sin duda uno de los grandes desafíos del futuro gobierno será avanzar fuertemente en el logro de este objetivo. La construcción de escuelas, la apertura de nuevas vacantes y las transformaciones institucionales que disminuyan la deserción en el nivel medio son algunas de las acciones a implementar en esta dirección.

Pero sin lugar a dudas la meta principal de los próximos años está vinculada a la mejora de la calidad de la educación. No se trata sólo de que las nuevas generaciones estén escolarizadas. Es necesario que allí adquieran los conocimientos y valores que la escuela promete transmitir. Hoy la integración social plena al universo del trabajo y la ciudadanía no sólo exige los certificados educativos; principalmente requiere de los saberes necesarios para comprender y participar en un mundo cada vez más complejo.

Si las políticas dirigidas a cumplir la obligatoriedad requieren de políticas sostenidas en el tiempo, la mejora de la calidad exige de plazos y continuidades aun más sólidos y extendidos. Ese trabajo tendrá como eje la jerarquización de la formación, la mejora de los salarios y las condiciones de trabajo de maestros y profesores, y profundas transformaciones institucionales y pedagógicas.

En este punto también la Ley de Educación Nacional vigente nos plantea las estrategias que debemos implementar sin demora. Me refiero a la inclusión temprana de más niños/as en el nivel inicial, la expansión de la jornada extendida en la primaria, la universalización de la enseñanza de la segunda lengua y la utilización de las nuevas tecnologías en el aula, la diversificación de la carrera docente y la transformación integral del modelo institucional de la escuela media que termine de una vez por todas con el “profesor taxi”, la articulación de los resultados de las evaluaciones nacionales con las mejoras necesarias en cada escuela y la inclusión plena de la Educación Sexual Integral (ESI). También es imperioso retomar aquellos capítulos que garantizan que la educación llegue a todos/as: la educación de adultos, la intercultural-bilingüe, la rural, la que atiende a los estudiantes con discapacidad, a quienes están en situación de encierro, etc.

También en la Ley 26.026 están previstos los organismos participativos necesarios –que este gobierno no convocó– para garantizar la capacidad de concertación entre todos los sectores que recupere la autoridad, valoración social y participación de los docentes.

Solo así lograremos construir un sistema educativo democrático y de calidad con capacidad de incluir a todos y todas, imprescindible –junto a un fortalecido sistema científico-tecnológico– para avanzar hacia una Argentina con mayor desarrollo, soberanía y justicia social, como la que se viene a partir del próximo 10 de diciembre. ■

*Sociólogo, ex ministro de Educación, Ciencia y Tecnología (2003-2007), diputado nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

Políticas de género/políticas de Estado

por Dora Barrancos*

El gobierno que asumirá en diciembre deberá encarar políticas de género con firmeza en todas las dimensiones administrativas públicas. A menudo a esa intervención integral se la denomina transversalidad, pero también frecuentemente hemos leído y escuchado que el propio concepto puede representar una convocatoria sin mayores consecuencias. Lo cierto es que a esta altura de las demandas de más derechos, como lo es el de eliminar el flagelo de la violencia y el de decidir sobre los propios cuerpos en materia reproductiva –tan básicos como estos–, las mujeres y las diversidades sexo-sociales exigen intervenciones enérgicas y sostenidas del Estado. Argentina presenta un cuadro de conquistas legales importantes en materia de derechos femeninos y de las disidencias. No todos los países de América Latina tienen leyes integrales contra la violencia contra las mujeres –en algunos sólo se trata de leyes parciales que especialmente ponen en foco la violencia doméstica–, y del mismo modo, no todos han hecho reformas en el Derecho Penal que modifiquen las inadecuadas conceptualizaciones jurídicas y el régimen punitivo del pasado. Debe recordarse que en Argentina se incorporó la figura del femicidio –aunque no se use este vocablo– maximizando la pena a reclusión perpetua a quien matare por razones de género, de orientación sexual, y nuestra ley agrega por odio racial. Sin embargo, resulta imprescindible que el Estado alargue su brazo protector con políticas preventivas de la violencia. He aquí el nudo de la cuestión. Mientras las rutinas violentas patriarcales sean el paisaje común de la interacción no habrá solución de continuidad a las conductas violentas. Y deseo subrayar la violencia que significa que las mujeres no puedan decidir en materia de salud reproductiva: se impone la conquista de la Ley de aborto seguro y gratuito. Tenemos la convicción de que la renovación parlamentaria a partir de diciembre permitirá consagrar el fin de la clandestinidad del aborto y la muerte de cientos de mujeres.

Debe comprenderse que es igualmente violento que haya perspectivas profesionales excluyentes, que la profesionalidad femenina se realice sobre todo en el sector de los servicios, en especialidades que todavía siguen siendo más apropiadas para “el sexo”, que la enorme mayoría de las ac-

tividades transformadoras, de mayor productividad e ingreso sigan reposando en los varones. Es necesario un Plan Integral que constituya una inversión decidida del Estado, cuyo valor hay que medir si se reducen drásticamente por lo menos las muertes por razones de género, y que, como aspiración máxima, se proponga menguar enérgicamente las brechas ominosas en la sociedad argentina. Ese plan debe comprender un conjunto básico de acciones. Lo que sigue es apenas un punteo de lo más urgente que esperamos encare el nuevo gobierno.

En primer lugar debe modificarse la formación docente y la currícula del sistema educativo en los ciclos decisivos: primario y secundario. El objetivo es conseguir una acendrada formación que elimine las valencias diferenciales de género, que transfiera conocimientos desvinculados de cualquier esencialidad sexual, que supere las características actuales de actividades de niñas y de niños, que ultime la larga duración de orientaciones vocacionales correspondientes a cada uno de los sexos, y que derrumbe concepciones mandatarias acerca de la heterosexualidad. Desde luego, significa la implantación de la Educación Sexual Integral (ESI, ley aprobada en 2006), pero no basta con su aplicación. Es inocua la adhesión a la ESI sin que se alteren las prácticas idiosincráticas del sistema educativo. Se requiere una reforma sustantiva de la concepción educativa sexista.

Otra cuestión fundamental en materia de políticas públicas es el empleo de mecanismos fiscales para promover la actividad económica de las mujeres en áreas refractarias. Es indispensable que haya estímulos fiscales para las empresas que se dispongan a aumentar la contratación de personal femenino en especialidades típicamente masculinas, y me refiero sobre todo a la enorme mayoría de las áreas de ingeniería, a puestos de trabajo que se han conformado a lo largo de los tiempos excluyendo la participación de las mujeres. Desde luego, necesitamos calificar en esas especialidades a muchas más jóvenes para las que hay que disponer medidas de acción positiva, como becas regulares durante el proceso formativo. El Estado debe entenderse completa-

mente del aparato formador y del mercado para ampliar las oportunidades laborales de las mujeres.

La tercera actuación del Estado se refiere al empeño decidido en materia de cuidados. La instrucción patriarcal de responsabilidades femeninas succiona los cuerpos de las mujeres que deben desarrollar casi todas las tareas de cuidado. Estamos acercándonos cada vez más a un fenómeno inédito en razón del aumento de la expectativa de vida: habrá seis generaciones que cuidar, y parece absolutamente desquiciado que las demandas de atención recaigan de manera casi exclusiva en las mujeres. Los cuidados deben ser cuestión pública, deben salir de la esfera de “asunto privado”. Se requiere pericia y profesionalidad rentada, y hay que superar la noción de trabajo no calificado que suele arraigar en el sentido común.

En esta breve orientación acerca de la gobernanza que viene, debe pensarse en un nuevo organismo para el tratamiento de las violencias de género habituales que *no constituyen delitos, sino que representan fenómenos que pueden constituir conductas graves si se incrementan*. Se trata de un instituto público diferenciado del Poder Judicial; no toda violencia es judicializable y es muy recomendable que no lo sea debido a la paradójica mayor victimización que suele acarrear. Proponemos su probable vinculación con el Ministerio Público Fiscal o semejante, y debe integrarse con especialistas y con representación de las organizaciones de mujeres de las propias comunidades. El objetivo es resolver en tiempo y forma las situaciones de alta conflictividad en las relaciones de género, con actuaciones reeducativas y posibilidad de aplicar fórmulas cercanas a la *probation*.

Estas cuatro cuestiones entrañan un desafío inexcusable para el gobierno que el voto de la ciudadanía coloque al frente de Argentina en diciembre. Y apostamos a que se consagren como políticas de Estado las destinadas a conquistar equidad de género, circunstancia angular del sistema democrático. ■

*Candidata a Senadora por el Frente de Todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur

Se enciende el desarrollo cultural

por Alejandro Grimson*

La política cultural puede contribuir a construir nuevos sentidos, aportar al desarrollo económico-social con la potencialidad de las industrias culturales, ampliar derechos culturales y potenciar el carácter federal de Argentina en toda su diversidad.

La cultura es una condición, un medio y un objetivo del desarrollo con justicia social.

Es una *condición* del desarrollo porque entre las principales variables que inciden en el funcionamiento de la economía y la política se encuentran las dimensiones culturales. Los argentinos estamos de acuerdo en muchos valores y sentimientos. Una política cultural federal consolidará los significados del diálogo social, el trabajo, la producción, lo público, la democracia, la participación, las comunidades, la moneda nacional y la justicia como cuestiones decisivas.

La cultura es clave para contribuir a encender la economía. Es un *medio* para el desarrollo porque es un instrumento para el desarrollo económico-social y para el desarrollo integral de las provincias y del país. Argentina cuenta con múltiples industrias culturales. Los datos indican la tendencia global a incrementar el porcentaje del PIB que ocupa la cultura en cada país. Con sinergia entre lo público y lo privado, pueden generarse empleos genuinos. La cultura es una herramienta central para luchar contra los efectos de la exclusión y la desigualdad. Además, Argenti-

na tiene que recuperar y multiplicar sus capacidades de exportación de bienes y servicios culturales, contribuyendo a un desarrollo de la economía basado en la creatividad y el conocimiento. Con producción, trabajos calificados y valor agregado, la cultura contribuirá al ingreso de divisas.

En un contexto de transformación tecnológica y de los consumos culturales de la población necesitamos diseñar estrategias innovadoras para promover la producción audiovisual, el teatro, el libro, las artes plásticas, la música y todas las expresiones creativas en sus más variadas formas.

Por un lado, la cultura es una herramienta de integración social. Por el otro, la producción cultural genera procesos de integración cuando es parte de una economía nacional que funciona. Ambas cuestiones convergen en que la cultura es un objetivo del desarrollo entendido como realización de la vida humana en sus múltiples formas. Por eso, es clave ampliar los derechos culturales, incluyendo el acceso, la producción y la distribución. Así, se incrementarán los conocimientos de la sociedad, se fortalecen las colectividades, ciudadanos y ciudadanas para que tengan todas las capacidades creativas en una sociedad democrática. Se recuperan memorias, tradiciones y se dinamiza la innovación para construir un país justo.

Al promover las artes en todas sus disciplinas, valorizar el patrimonio cultural, reconocer y fortalecer las diversida-

des culturales del país, puede desplegarse una articulación virtuosa con el fomento del turismo nacional e internacional. Las experiencias internacionales muestran que las fuentes de recursos que se generan a través de la sinergia de la actividad turística con las experiencias artísticas, patrimoniales y culturales pueden potenciar las economías regionales y locales, fortaleciendo diferentes zonas del país.

Argentina puede repensarse desde sus diversidades territoriales, étnicas, lingüísticas y religiosas fortaleciendo los sentimientos de pertenencia a la comunidad y los lazos solidarios, cruciales en esta situación de crisis. Potenciar nuestras múltiples tradiciones creativas fortalecerá la participación, el conocimiento y la democracia.

La política cultural vinculará intensamente a Argentina con diferentes regiones del mundo y, en particular, con América Latina. Los organismos de cultura necesitan trabajar articuladamente con todas las áreas del Estado. Potenciar la colaboración con las 23 provincias y la Capital, aprovechando que existen trabajadores de la cultura con experiencia y formación, tanto en el ámbito público como privado. ■

*Antropólogo (UNSAM-CONICET). Su último libro es *¿Qué es el peronismo?*, Siglo XXI, 2019.
© Le Monde diplomatique, edición Cono Sur